



ACUERDO No. 009 DE 2008

(30 de mayo de 2008)

Por medio del cual se aprueba el plan de desarrollo municipal **“SACAMA GRANDE JUSTO Y PRODUCTIVO”** para el cuatrienio 2008 – 2011.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SACAMA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, los artículos 37,38,39 y 40 de la Ley 152 de 1994, y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley orgánica de planeación.

Que el numeral 2° del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración, y considerando que la Ley orgánica del Plan de Desarrollo establece procedimientos que deberán seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.

Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.



ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese durante el cuatrienio 2008 – 2011, para el municipio de Sácamá, el plan de desarrollo “Sácamá Grande Justo y Productivo” cuyo contenido es el siguiente:

ARTICULO SEGUNDO: La ejecución del plan de desarrollo “Sácamá Grande Justo y Productivo”, se llevará a cabo a través de los correspondientes presupuestos anuales, con sujeción al plan fiscal de mediano plazo, el plan plurianual de inversión y el programa anual de caja, los planes de acción y las prioridades de desarrollo planeadas.

ARTICULO TERCERO: SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL: La administración municipal deberá implementar un sistema de seguimiento, evaluación y control como instrumento que le permita evaluar su gestión y medir los resultados de su ejecución en lo relacionado con los objetivos y los programas de inversión del presente plan. El Gobierno Municipal en concertación con el Consejo Municipal de Planeación y el Concejo Municipal, establecerá los espacios y mecanismos para garantizar la participación ciudadana en la evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo.

La oficina responsable de Planeación Municipal, en un término de cinco (5) meses diseñará la metodología y los procedimientos pertinentes para realizar la evaluación técnica de conformidad con lo establecido en la Ley 152 de 1994.

ARTICULO CUARTO: Los recursos que el municipio perciba adicionales a los incluidos en el plan plurianual de inversiones, se destinarán exclusivamente a la financiación de los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo.

ARTICULO QUINTO: El concejo municipal efectuará el control político al proceso de ejecución del presente plan de desarrollo, para lo cual, podrá solicitar periódicamente a la administración municipal los informes sobre los avances que estime pertinentes.

ARTICULO SEXTO: El plan de desarrollo “Sácamá Grande Justo y Productivo” ha sido diseñado para ser ejecutado en el periodo del 2008 al 2011 y tiene un costo aproximado de once mil cuatrocientos sesenta millones ochocientos ochenta y ocho mil trescientos setenta y cuatro pesos. (\$11.460.884.374).



*DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SACAMA
CONCEJO MUNICIPAL*

ARTICULO SEPTIMO: TERMINO: DIFUSION Y PUBLICACION Con el fin de asegurar la adecuada difusión del Plan de Desarrollo, se autoriza al Señor Alcalde para ordenar la edición y publicación del contenido del mismo.

ARTICULO OCTAVO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.



PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011.

SACAMA GRANDE, JUSTO Y PRODUCTIVO.

LOCALIZACION Y EXTENSIÓN DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA

El municipio de Sácama se encuentra ubicado al Noroccidente del Departamento de Casanare en la Cordillera Oriental, con paisaje natural de montaña y valle. Su cabecera se localiza a los 6°6'07" de Latitud Norte y a 72° 15'12" de Longitud Oeste a una altura de 1250 mts sobre el nivel del mar y está separada de la capital del departamento a una distancia aproximada de 197 Km. por la vía que de Sácama conduce a la Cabuya, pasando por Hato Corozal, Paz de Ariporo, Pore y por último la ciudad de Yopal. El área total de este Municipio es de 312.75 Km², presenta una temperatura promedio de 21° C y una precipitación anual de 3.329mm.

El municipio de Sacama limita por el norte con el departamento de Arauca, por el sur con el municipio de Támara, por el oriente con el municipio de Hatocorozal, y por el occidente con el municipio de la Salina y el departamento de Boyacá.

El municipio presenta como divisiones administrativas tradicionales la zona urbana determinada por el perímetro urbano conformado por dos sectores y la zona rural la cual está conformada por 8 veredas y el Resguardo Indígena de Chaparral y Barronegro en intermediaciones de Támara y Hato Corozal.

El municipio de Sácama en su parte rural esta conformado por las siguientes veredas cada una con su respectiva Junta de Acción Comunal (JAC)

- **Güivarin**
- **Quebrada Negra**
- **Monte Olivo**
- **Macueque**
- **Sabanalarga**
- **Sinaí**
- **La Colorada**
- **La Casirva**

Los límites veredales se encuentran en **conflicto** debido a que las comunidades no han llegado a un acuerdo concertado para su definición, las divisiones existentes se trazaron sobre unos planos del Agustín Codazzi con participación de la comunidad de cada una de las veredas.



El Resguardo de Indígenas Tunebos de Chaparral y Barronegro está constituido mediante Resolución 095 del 10 de Diciembre de 1986 y se encuentra localizado en jurisdicción de los municipios de Hato Corozal y Támara además de Sácama.

La población de Sácama se ha encontrado influenciada directamente por el Departamento de Boyacá, caracterizándose por ser una población flotante, su crecimiento ha sido lento tanto en la zona urbana como rural en el siglo XX, la mina de sal ubicada en Muneque, jurisdicción actualmente del municipio de Tame, se convirtió en un foco importante para la población de la zona; con lo cual se inicio la formación de la vereda de Sabanalarga que se concentraba como punto estratégico de comercialización.

Igualmente, la comercialización del ganado y la ubicación de Sácama como frontera entre los Llanos Orientales y Boyacá contribuyó al crecimiento de la población; por tal motivo sus habitantes son campesinos dedicados al ganado y pastoreo principalmente. La migración entre los pobladores de Sácama continuó en la década de los setenta y se vio más influenciada debido al auge de la explotación maderera influenciando la cultura de la región.

Resguardo indígena

El municipio de Sácama, cuenta con la comunidad de Chaparral, etnia Tunebo lengua U'wa, han sostenido su cultura ancestral de selva y montaña, a través de los cantos y rituales, para mantener comunicación con los diferentes niveles del universo. La población estimada es de 7.321 personas, ubicados en los departamentos de Boyacá, Casanare y Arauca de los cuales el 6.4% (463 Habitan en Casanare).

El Resguardo de Indígenas Tunebos de Chaparral y Barronegro está constituido mediante Resolución 095 del 10 de Diciembre de 1986 y se encuentra localizado en jurisdicción de los municipios de Hato Corozal y Támara además de Sácama. En el resguardo indígena perteneciente al municipio de Sácama existen 41 viviendas; 9 pertenecen al sector denominado La Guaraque, en los límites cercanos al municipio de Támara, 11 se encuentran ubicados en el sector El Corozo que cuenta con una escuela, 16, al sector llamado Campo Hermoso que tiene otra escuela y 5 al sector de la Casirva.

Existe otro sector llamado Chaparral que se encuentra en Las Tapias, perteneciente al municipio de Hato Corozal. Esta área del resguardo indígena, tiene muchos problemas con respecto a salud, saneamiento básico, agua potable, es importante que se acuerde con los líderes de esta comunidad, establecer los



mecanismos para concertar con el gobierno municipal y departamental la ayuda que necesitan, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del resguardo.

PROYECCION POBLACIÓN

Para el año 2008 de acuerdo con las proyecciones DANE, se registra una población estimada de 1764 personas, de las cuales 1124 viven en la zona urbana y 640 en la zona rural. El total de mujeres es de 872 (49%) y el total de hombres es de 892 (51%). Para 2008 la población entre 0 y 14 años representa el 36% del total; esta situación plantea la necesidad de una alta inversión social, especialmente en educación y formación del capital humano. La población mayor de 65 años sólo alcanza el 4,8%.

Debido a la alta fecundidad de los años anteriores, hoy en día la población se caracteriza por tener un alto número de personas en etapa económicamente activa (20 y 59 años) concentrando casi el 50% de la población en el año 2007, esto implica que el municipio debe concentrar sus esfuerzos en esta población para dotarla de empleo, capacitación para el trabajo y servicios relacionados, como adecuados sistemas de transporte que garanticen su movilidad sin disminución para la productividad.

INDICADORES DEMOGRAFICOS

✓ **Índice de Envejecimiento**

De cada 100 menores de 15 años hay 13 adultos mayores de 65 años

✓ **Índice de dependencia**

De cada 100 personas que trabajan de 15 a 64 años, hay 70 que dependen, por ser menores de 15 años o mayores de 65 años

✓ **Índice de estructura de población activa**

De cada 100 personas en las generaciones jóvenes de 15 a 39 años, hay 50 personas de generaciones adultas de 40 a 64 años.

✓ **Índice de reemplazo de la población activa**

De cada 100 personas entre 15 y 19 años (que van a ingresar a la vida activa) hay 22 entre 60 y 64 años (Terminando la vida activa).



✓ **Índice del número de niños por mujer fecunda**

Por cada 100 mujeres en edad fértil (15 a 49 años) hay 10 niños menores de 5 años.

✓ **Índice generacional de ancianos**

Por cada 100 personas mayores de 65 años hay 565 personas con edades entre 35 y 64 que se pueden hacer cargo de ellos.

✓ **Índice de Masculinidad**

En el municipio de Sácama por cada 100 mujeres, hay 102 hombres, escenario similar a la mayoría de los municipios, en lo concerniente a la disminución de la población masculina y, al construir los índices de masculinidad por grupos de edad se corrobora esta situación de manera homogénea

FINANZAS MUNICIPALES

Las finanzas del Municipio de Sácama dependen en más del 68% de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, de aportes Nacionales y Departamentales y de recursos de confinación, los Ingresos Tributarios, no Tributarios, las Tasas y Derechos, las rentas ocasionales no alcanzan al 5% del presupuesto de Ingresos del Municipio.

Las rentas propias del Municipio no mejoran debido a que la Administración Municipal no ha emprendido campañas serias de recaudo de impuestos y si a esto le agregamos el mínimo poder de pago de las contribuyentes; la falta de concientización del pago de impuestos o la falta de industrias y de comercio legal y organizado nos enfrentamos a un panorama poco esperanzado en la generación de recursos propios del municipio.

Como la política del Gobierno Nacional es la de que los Municipios debía subsistir con recursos propios nos encontramos con un panorama crítico para que el Municipio de Sácama pueda funcionar administrativamente en los años venideros.



Categoría Municipal

La Categoría Municipal atiende a la capacidad administrativa y fiscal de las entidades territoriales teniendo en cuenta su población e Ingresos Corrientes de Libre Destinación ICLD¹. A partir de la Categoría correspondiente a cada municipio y/o departamento este debe definir los Límites de Gasto financiados con los ICLD en los Gastos de Funcionamiento para: la Administración Central, Concejo Municipal y Contraloría.

Es importante aclarar que la Categorización Municipal. Según Ley 617/00, para el año 2006 se realiza mediante decreto del Alcalde con fecha anterior al 31 de octubre de 2005 y con información de población de esa vigencia e Ingresos Corrientes de Libre Destinación de 2004, información que es certificada por la Contraloría General de la República.

VARIABLES CLIMÁTICAS

Los periodos de mayor precipitación corresponden a los meses de mayo a octubre, siendo Mayo el más lluvioso; mientras que los de menor precipitación o verano, se presentan de diciembre a marzo, siendo enero el mes más caluroso. Las mayores precipitaciones se presentan en el sector de Sabana larga con 4.000 mm. Anuales y las menores precipitaciones entre 2.800 y 3.000 mm. Anuales en las veredas Guivarín al occidente y la Casirva al oriente.

La temperatura varía de 20 °C en el mes mas frío que puede ser julio, a 22 °C en enero a diciembre. Se concluye que el comportamiento de la temperatura es uniforme a través del año y que los meses con temperaturas más elevadas son de octubre a enero.

De acuerdo al EOT del año 2000, la humedad relativa media anual es 89%, alcanzando su máximo valor de 91% en los meses de mayo, septiembre y octubre, y el valor mínimo de 80% en el mes de enero. Como conclusión se tiene que predomina el ambiente húmedo con una estación seca entre diciembre- febrero.

De acuerdo a la clasificación de HOLDRIDGE, se tiene que para el municipio existen cuatro tipos de clima: sobre los 3000 metros sobre el nivel del mar encontramos clima muy frío y pluvial; entre los 3000 y 2000 metros se tiene clima frío y muy húmedo; entre los 2000 y 1000 metros de altura se observa el clima

¹ Antes de la expedición de la Ley 617 del 2000; la Categorización aplicaba solamente para los municipios y se basaba únicamente en la población conforme a la Ley 136/94. A partir de la expedición de la Ley 617/00 la población es uno de los criterios para efectos de la categorización sin embargo, en su Art. 2 esta norma define que en el caso de que las entidades territoriales posean una población para una categoría diferente a la calculada según sus ICLD serán estos últimos el criterio determinante para el ejercicio de la Categorización.



DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SÁCAMA
CONCEJO MUNICIPAL

medio y muy húmedo; finalmente por debajo de los 1000 metros de altura se presenta el clima calido y muy húmedo.

La riqueza hidrográfica es una de las principales características del municipio, en él nacen abundantes quebradas y caños, que van a desembocar al río Casanare principal fuente hídrica del municipio. Ver Mapa: Clasificación hidrográfica.

Todos los afluentes secundarios son de tipo dendrítico y los afluentes primarios son de tipo Sub-paralelo. Los cuales van en dirección Sur-oeste a Noreste hasta llegar al río Casanare.

La torrencialidad de cañadas y quebradas es alta en época de invierno, con gran aporte de sedimentos arenosos procedentes de formaciones rocosas de litología arenosa (Formación areniscas de las Juntas). A lo largo de ríos y quebradas se presentan deslizamientos de ladera dada la intensa tala de bosques y constantes quemas, en zonas de alta pendiente. En época de verano es importante recalcar que baja el caudal de las quebradas, pero ninguna de ellas se seca.

Sácama ha sido históricamente un municipio de población flotante, emigrante, originaria en su gran mayoría de lo que es hoy el Departamento de Boyacá. Como un lugar de paso para el movimiento del ganado la población del municipio se dio de forma muy paulatina, tanto en la cabecera urbana como en el área rural. En principio del siglo XX la mina de sal ubicada en Muneque, jurisdicción actualmente del municipio de Tame, se convirtió en un foco importante para la población de la zona. La vereda de Sabanalarga empezó su poblamiento, así como otras zonas estratégicas para la comercialización de la sal. El área rural empezó entonces a formarse, sin embargo no había un foco de población importante.

Tanto en la llanura como en la cordillera oriental, la ganadería ocupó un renglón importante en la economía. La cotidianidad de las personas que empezaron a poblar Sácama estaba basada en la vida pastoril, que implica el movimiento constante del ganado, para su venta y comercialización, el manejo de grandes manadas y la movilización de los campesinos a grandes distancias. Sácama era un paso obligado para la comercialización del ganado, convirtiéndose en un lugar de descanso tanto para los animales como para los campesinos. Esta comercialización se realizaba con mayor flujo del llano hacia las partes altas de la cordillera oriental, para llevarlo a los municipios de Boyacá y en algunos casos Santander, Esta actividad sumada a la comercialización de la sal, produjo que personas del departamento de Boyacá, se quedaran en el municipio y empezara a formarse Sácama.



División Política del Municipio de Sácamá





CAPITULO I

1. LOS FUNDAMENTOS LEGALES, FILOSÓFICOS Y CONCEPTUALES.

1.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.

El Plan Municipal debe soportarse en principios supremamente claros, que indiquen realmente hacia donde debe ir la administración local. Por ejemplo, no puede haber desarrollo si no se **respeta a la naturaleza**, si se siguen secando los ríos y las quebradas, si continúa la tala sin control de los bosques, si las aguas se envenenan con tóxicos y toda clase de desechos.

No puede haber desarrollo si Sácama no produce lo que consume, sobre todo si no produce los alimentos para garantizar **el plan alimentario municipal**. Si los sacameños todavía tienen el 35% de sus **necesidades básicas insatisfechas** y si el trabajo no constituye el paradigma de la naturaleza humana y no se convierte en **fuentes de autorrealización personal y colectiva**. Si no hay **democracia e inclusión social** y política, como tampoco si el sacameño no puede disfrutar del **ocio y de las actividades culturales**.

El plan debe guiarse por los principios de equidad, reconocimiento de los valores como el conocimiento y el trabajo en la vida social. El Plan debe propiciar el desarrollo humano, la gobernabilidad, la participación y la inclusión.

1.3. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL.

El desarrollo del municipio de Sácama se debe concentrar y sustentar en:

- 1.- La satisfacción de las necesidades humanas fundamentales.
- 2.- La generación de niveles crecientes de auto – dependencia.
- 3.- La articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la Tecnología.
- 4.- La articulación de los procesos globales con los comportamientos locales.
- 5.- La articulación de lo personal con lo social.
- 6.-La articulación de la planificación con la autonomía y
7. La articulación de la Sociedad Civil con el Estado.

El Plan Municipal trabaja sobre cuatro dinámicas, así:



La competitividad. O sea la capacidad de una sociedad de generar riquezas para crear un alto estándar de vida para todas las personas.

La Solidaridad. O sea la capacidad que debe tener la sociedad sacameña para enfrentar su futuro, es el sentimiento que debe embargar al gobierno municipal para invertir los recursos en allí donde puedan multiplicarse en mayor bienestar y progreso para la población.

La gobernabilidad. O sea la capacidad de crear y mantener colectivamente un orden social dentro del cual deben ser atendidas las necesidades de las comunidades y presupone un Estado responsable y eficiente y una comunidad organizada, de modo que se propicie la democracia, la participación, la convivencia, la prosperidad y los derechos humanos.

La sostenibilidad. O sea la capacidad de garantizar un desarrollo sostenido en el tiempo. Pero este solo puede darse si sostenemos los recursos de la naturaleza para la satisfacción de las generaciones futuras.

2. LOS REFERENTES PROGRAMÁTICOS.

El Plan de Desarrollo 2008 – 2011, Sácama Grande, Justo y Productivo tiene como primer referente el Programa de Gobierno inscrito ante la Registraduría y presentado y acogido por la mayoría de los sacameños que participaron en el pasado debate electoral del 28 de Octubre del año anterior. Lo es también el programa de gobierno Pensando en Todos, del ingeniero Raúl Flórez, quien alcanzó las mayorías electorales en las elecciones regionales del mismo año.

Posteriormente, bajo la coordinación del DAP Casanare se elaboró un documento preliminar ya presentado a consideración de la Asamblea Departamental para su estudio y recomendaciones pertinentes, como documento del Plan de Desarrollo Departamental, el cual fue concertado en una primera fase con los municipio, incluyendo Sácama, quien en la reunión correspondiente incluyó varias propuestas a ser tenidas en cuenta. De esta manera se puede afirmar que el Plan Departamental de Desarrollo es un referente de primer orden para Sácama. Pero a la vez porque fija un marco de acción que los municipios no pueden soslayar.

Es también un referente el Plan de Desarrollo del gobierno nacional: Hacia el Estado Comunitario. Seguridad democrática, incluyendo la seguridad para hacer política, la seguridad social y otros referentes humanos, incluyendo, por supuesto la seguridad física de los ciudadanos. La equidad social, que se confunde con la Revolución Educativa, mejoramiento de la calidad de la educación y mayor eficiencia en la gestión. A la par, la protección y seguridad social, la actualización del SISBEN y la vulnerabilidad.

Mención especial merece el Esquema de Ordenamiento Territorial de Sácama, que ha constituido un punto importante de referencia a la hora de consultar datos



*DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SACAMA
CONCEJO MUNICIPAL*

históricos y situaciones socioeconómicas. La parte ambiental, como algunos elementos del diagnóstico, se retomó del esquema de ordenamiento. Y en gran medida el Reto: afianzar la población sacameña en su territorio, está articulado con la necesidad de preservar y recuperar el ambiente y los recursos naturales en el municipio y por supuesto en la cuenca del Casanare.

El Centro Médico de Sácameña y el Instituto Técnico Agropecuario Antonio Nariño cumplieron una magnífica labor. Ambas instituciones apoyaron la estructuración de las propuestas respectivas dentro del presente plan de desarrollo y dieron las bases diagnósticas para que las formulaciones tuvieran mayor claridad.



CAPITULO 2

METODOLOGÍA

1. UN PLAN PARTICIPATIVO

La elaboración del Plan de Desarrollo Municipal debe convocar a todos los estamentos de la sociedad sacameña. En efecto, se han realizado reuniones zonales en las áreas rurales – nueve (9) en total - para estudiar los problemas del campo y del área urbana y se han escuchado a las comunidades solicitando solución a un sin número de necesidades.

Ha sido un ejercicio edificante porque la comunidad participó en cada evento con propuestas, la administración explicó con claridad sus estrategias y el tamaño del presupuesto a cuatro años, señalando que gran parte de lo que se pueda construir depende de la capacidad de gestión del Alcalde y los Concejales. Pero también de los diputados que recibieron el apoyo popular de los sacameños el 28 de octubre de 2007.

Como lo ha sido haber trabajado con la Institución educativa del ITAAN y el Centro Médico, dos reconocidas unidades de servicios, enclavadas en el corazón de los sacameños. Igual reconocimiento a Enerca, a las asociaciones de productores, a las organizaciones sociales y a las comunidades indígenas Chaparral Barro Negro. Todas contribuyeron a la formulación de éste Plan de Desarrollo.

El Plan va al Consejo Territorial de Planeación, para su estudio y recomendaciones. Es de esperar, que este organismo que representa a la comunidad de Sácamá, contribuya a perfeccionarlo y a agrandar el carácter consensual que lo anima.

Se trabajó, como dice la metodología de acción participativa, de abajo a arriba y de arriba a abajo. Lo primero, porque se escuchó a la población y a instituciones del Estado, lo segundo porque de todas maneras el planificador lleva una idea general del posible desarrollo del municipio fundada en cifras y apreciaciones detectadas de tiempo atrás y de los diagnósticos realizados por diferentes entidades, éstas, más de carácter departamental. Ambas orientaciones fueron comprobándose en el decurso mismo del trabajo hasta llevar a un nivel de empatía que es precisamente el documento que el lector tiene en sus manos.

El esquema del plan es moderno, con respecto a los viejos esquemas de planificación y a la forma como se ordenan los textos en el discurso. Se trató de trabajar PES, pero en verdad la metodología de la fundación ALTAIR, muy buena



y vanguardista, requiere mucha concertación y una buena dosis de pedagogía que el plan trazado no permitió desarrollar, especialmente con el equipo de gobierno. Se resolvió hacer un cruce guiado por el documento metodológico recientemente publicado por el DNP, donde de manera magistral se combina la planificación clásica con la planificación estratégica situacional. El resultado salta a la vista.

La metodología tiene un punto esencial, que casi hace que el Plan dependa de él. Y es la noción de Agenda Única. Todo el Plan se formula sobre la base metodológica que es posible el sistema de alianza en función de resultados. La alianza se constituye, por tanto, en un método, en un estilo de vida pero también en un sistema vital.

No se puede negar que gran parte de las posibilidades de desarrollo del municipio depende del apoyo que pueda brindarle el departamento. Ojalá se imponga una estrategia de desarrollo departamental que reivindique la importancia de los municipios ambientales e históricos como éste, que pondere al mismo tiempo la inmensa vocación productiva de un territorio que si sacrificó la masa boscosa no puede ser exclusivamente para tener una agricultura y ganadería rudimentaria y, por ende, de escaso valor.

Este ejercicio construye un Sistema de planificación donde el Plan de Desarrollo es apenas unos de los componentes del mismo. La planificación es continua y se entiende como un ejercicio para resolver los problemas del presente, prever con algún margen de certeza la evolución de los acontecimientos y trazar las acciones a futuro. Se está construyendo un sistema de planificación para aumentar la capacidad de gobierno.

2. ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.

- Las posibilidades de alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo dependen de un conjunto de estrategias determinantes. Una de ella es la educación y la cultura. Hay que fortalecer la educación en el municipio, pero especialmente mejorar la calidad. Adicionalmente fortalecer el sentido de pertenencia, que es un elemento cultural para que la población se quede en Sáccama, invierta acá, construya en su territorio.
- El progreso depende de todos y todas. No se trata de planificarle el desarrollo a los demás sino que todos y todas participen en la toma de las decisiones. El municipio se construye con la más amplia participación de los ciudadanos y ciudadanas especialmente las decisiones que asuman en la planeación del desarrollo local, el control y vigilancia de la gestión pública y la profundización de la democracia.



*DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SACAMA
CONCEJO MUNICIPAL*

-
- La necesidad de vincular a los productores, a la comunidad de Sáccama y a los diferentes niveles del Estado al desarrollo de la municipalidad de manera coordinada
 - Sáccama Grande, Justo y Productivo, solo es posible propiciando la atención integral de las familias; esta será la estrategia prioritaria para asegurar su integración y cohesión y para atacar otras problemáticas.
 - Una Agenda Única con el gobierno nacional, departamental, el sector privado y la comunidad.
 - Fortalecer el Consejo de Gobierno Municipal, para que se ponga al frente de la ejecución del Plan de Desarrollo.



CAPITULO 3.

DIAGNÓSTICO SECTORIAL DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA.

1. **DIAGNÓSTICO AMBIENTAL. AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES**²

Las actividades humanas determinan la caracterización ambiental de los 312.75 kilómetros que conforman el municipio. La deforestación comprende talas y quemas, el establecimiento de cultivos de pancoger y pastos. La contaminación antrópica urbana y rural son factores que afectan de forma directa e indirecta el equilibrio natural y el estado ambiental de los ecosistemas.

La deforestación se desarrolla en forma activa en las partes medias y altas de las micro cuencas, siendo las talas comunes en zonas de bosque primario y las quemas frecuentes en los sectores intervenidos.

1.1 Impactos ocasionados sobre los aspectos físico, biológico y social

La contaminación del recurso hídrico es ocasionada por el mal manejo de basuras ya que son arrojadas a la quebrada Sacamita y en terrenos abiertos que permiten que estos sean arrastrados hacia las fuentes de agua. El vertimiento de aguas negras, residuales, domésticas, de aseo, de cocheras, gallineros, además la falta de educación sobre el manejo de todos estos desechos, termina contaminando el recurso más importante para la vida, el agua.

La degradación del suelo en cuanto al empobrecimiento y lavado de sus nutrientes, presenta los siguientes elementos acelerantes de mal estado ambiental: La quema, la tala de bosques y apertura de potreros, se realizan por falta de concientización de la gente sobre el buen uso y el manejo de los recursos naturales y todas estas circunstancias conllevan a que se presenten problemas de erosión y disminución del caudal de los afluentes de la quebrada.

Otro elemento esencial es la tala de bosques naturales con fines económicos y como fuente energética en la preparación de alimentos; es el combustible más económico.

² FUENTE: Diagnostico y plan de ordenación de la Quebrada Sacamita, Municipio de Sácama, Casanare. CONSULFOREST LTDA.



El impacto sobre el suelo es negativo, si se tiene en cuenta que los suelos de la micro cuenca son pobres, superficiales, ácidos y de baja fertilidad, la aplicación de los límites tanto agrícolas como ganaderos son inadecuados ya que los suelos en su gran mayoría son de vocación forestal; las quemadas y la tala deterioran la calidad del suelo, quedando desprotegido y bajo la influencia de los factores climáticos, acelerando los procesos erosivos principalmente de tipo hídrico. El efecto de cambio de uso del suelo para la ampliación de la frontera agrícola es directo, negativo, de magnitud alta y de duración a largo plazo.

La disminución del recurso hídrico se debe directamente a la tala de bosques y de la vegetación tanto herbácea como arbustiva en las partes altas de las micro cuencas, convirtiendo en deficiente la infiltración, almacenamiento y regulación del caudal. En cuanto a la calidad del agua ésta se ve afectada altamente y de manera negativa a lo largo de las quebradas, debido a la disposición de residuos sólidos y líquidos.

La deforestación progresiva de los bosques para la implementación de cultivos o pastos han causado un efecto directo, negativo y de corto plazo sobre la flora y fauna de la región, sobre la fauna el efecto es directo ya que con la tala de los bosques la población faunística tiene que desplazarse a otros lugares, en busca de hábitat. Sobre la flora se van eliminando especies arbóreas y de fauna, por falta de cultura y una concientización de la población con el respeto al manejo del medio ambiente.

La intervención antrópica para la ampliación de las fronteras agropecuarias ha tenido un efecto directo, negativo y a corto plazo sobre el paisaje; el cambio del paisaje es notorio, ya que ha transformado grandes extensiones de áreas boscosas en cultivos transitorios o pastos que conllevan a la degradación del suelo debido a las malas prácticas agrícolas y al pastoreo de ganado; a causa de la transformación del paisaje se han desarrollado procesos erosivos como reptación, deslizamientos, surcos y soliflucción.

1.2 Tipos de amenazas

La erosión es uno de los problemas más preocupantes que afronta este municipio y más aún cuando se observan procesos de colonización hacia partes altas de la cordillera, áreas de topografía muy quebrada. El bajo nivel de ingresos, la carencia absoluta de tecnología hacen que el pequeño agricultor explote más intensamente su predio sin que tenga el menor indicio acerca de las medidas de protección para el mismo.

Es acentuada la pérdida de productividad de éstos suelos, la que obedece casi exclusivamente a procesos erosivos, se presentan dos tipos de erosión, la hídrica



y la ocasionada por el hombre, siendo esta la más preocupante en sus dos manifestaciones:

La degradación de los suelos obedece casi exclusivamente a procesos de erosión hídrica generados por un uso inapropiado del suelo. Originados por la tala, quema y uso inapropiado del suelo que está ocasionando un creciente disturbio de la cuenca hidrográfica del río Casanare.

Los incendios forestales que se presentan no obedecen de ninguna manera a causas naturales sino a que son producto de la explotación ancestral del medio ambiente, caracterizado de zonas de minifundio ó economía campesina.

A medida que van disminuyendo los rendimientos se van abandonando estas áreas dando origen a lo que se denomina como agricultura itinerante. Estas quemas están asociadas con el modo de producción, el pequeño agricultor no lo ve como un daño causado a la naturaleza, sino como un sistema de fertilización del suelo y para limpiar áreas de manera más rápida.

Estos deslizamientos se presentan principalmente en las orillas de las quebradas y en la vía principal; estos últimos perjudican a los habitantes de Sácamá y las personas que viajan por la carretera Bogotá - Tame o viceversa, ya que están sometidos a los derrumbes que se presentan en la vía nacional que conduce de Sácamá al Arenal (La salina). Estos derrumbes se presentan debido a la desestabilidad originada por la apertura de la vía, producto de las altas pendientes que atraviesa en algunos sectores y a la falta de obra que requiere la vía.

A orillas de ríos, caños y quebradas se están presentando deslizamientos como consecuencia de la extracción de madera y a las quemas, que se hacen en una forma indiscriminada.

Es uno de los fenómenos más comunes de la zona, ya que debido a la alta pluviosidad y a las altas pendientes de la zona, las aguas arrastran con gran cantidad de sedimentos que son depositados en el río Casanare.

El casco urbano del municipio es directamente afectado por este problema, ya que se encuentra en una terraza de considerable altura, que esta siendo socavada constantemente por las quebradas Sácamá y Sacamita. Se requieren de medidas urgentes para proteger estos taludes y de esta forma disminuir el efecto producido por las aguas de estas quebradas.

Debido a las pendientes fuertes presentes en casi toda la zona, el riesgo de inundación pese a la alta pluviosidad es muy bajo. La probabilidad de avalanchas



por represamiento, debido a derrumbes que provoquen los flujos torrenciales, puede llegar ha ser alta, al activar los bloques rocosos basculados tanto por fuertes aguaceros, por movimientos sísmicos, o por el principal factor, el hombre, con la tala excesiva y las posteriores quemas.

2 DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL.

Sácama ha sido históricamente un municipio de población flotante, migrante, originaria en su gran mayoría de lo que es hoy el departamento de Boyacá. Como un lugar de paso para el movimiento del ganado la población del municipio se dio de forma muy paulatina, tanto en la cabecera urbana como en el área rural. A principio del siglo XX la mina de sal ubicada en Muneque, jurisdicción actualmente del municipio de Tame, se convirtió en un foco importante para la población de la zona. La vereda de Sabanalarga empezó su poblamiento, así como otras zonas estratégicas para la comercialización de la sal. El área rural empezó entonces a formarse; sin embargo, no había un foco de población importante.

Tanto en la llanura como en la cordillera oriental, la ganadería ocupó un renglón importante en la economía. La cotidianidad de las personas que empezaron a poblar Sácama estaba basada en la vida pastoril, que implica el movimiento constante del ganado, para su venta y comercialización, el manejo de grandes manadas y la movilización de los campesinos a grandes distancias. Sácama era un paso obligado para la comercialización del ganado, convirtiéndose en un lugar de descanso tanto para los animales como para los campesinos. Esta comercialización se realizaba con mayor flujo del llano hacia las partes altas de la cordillera oriental, para llevarlo a los municipios de Boyacá y en algunos casos a Santander.

Esta actividad, sumada a la comercialización de la sal, produjo que personas del departamento de Boyacá se quedaran en el municipio y empezara a formarse Sácama.

Actualmente es uno de los pasos hacia los Andes poblados, tanto de los flujos araucanos como casanareño, por intermedio de la carretera Ruta de Los Libertadores, de la que es un punto de referencia obligado, especialmente como receptora de una población que se incrementa paulatinamente.

A finales de la década del 70 esa migración se hizo más marcada debido al auge de la explotación maderera, trayendo consigo una gran influencia para la cultura de la zona.



Por tanto se puede afirmar que en las características culturales de Sácama, influyen dos aspectos:

- La influencia de los migrantes de Boyacá, con costumbres de montaña en un clima medio
- La influencia de la cultura llanera, que da algunas pautas para expresiones socio-culturales.

Además del encuentro de estas dos culturas, Sácama también cuenta con la presencia de personas originarias de otras regiones del país. Por ello Sácama es un municipio multicultural, como un lugar de encuentro entre la cultura de montaña, la llanera y otras. Esto podría verse como una debilidad, sin embargo para el desarrollo del municipio debe verse como una potencialidad. Visiones distintas y actividades diversas sin destruir la parte ancestral del nativo puede conducir a la formación de un pueblo maduro, incluyente y tolerante, atributos que Sácama necesita para construir su futuro. No es con la exclusión y mucho menos con el avasallamiento del foráneo sobre el nativo como se construirá su horizonte.

Al interior del municipio también debe tenerse en cuenta los diferentes pisos térmicos que tiene. En las veredas de Guivarín y Quebrada Negra, con las más bajas temperaturas, hasta el clima más cálido en las veredas de La Casirva y La Colorada. Estos cambios en la temperatura determinan características culturales, en cuanto a la forma de vestir, la construcción y utilización de espacios en las viviendas, la alimentación y otros.

2.1 Música y baile

Es importante resaltar que la música llanera, expresada en el joropo, ocupa un espacio importante en Sácama. Los establecimientos públicos y las fiestas que se realizan en el municipio, se amenizan con este aire en algunas oportunidades. Esto podría entenderse como una cultura de la montaña, que adopta algo de la llanera, pero que no abandona la música que se escucha en Boyacá o que es traída de otras parte del país.

Sin embargo, la influencia de los medios de comunicación se expresa sobre todo en el gusto por el ritmo vallenato y por música promocionada a través de la televisión

2.2 Saber popular

El saber popular es un elemento importante en la cultura de un pueblo. Se refiere a ese conocimiento guardado por generaciones y que se expresa en la cotidianidad de actividades de la cotidianidad y que sobrevive en el pensamiento



de la población. Este saber popular no solamente es un elemento de conocimiento, sino que en algunos casos es una forma de preservación de las costumbres y de la cultura

En Sácama sobreviven algunos conocimientos populares. En la agricultura sobre todo los campesinos, tienen como figura guía a la luna. A partir de sus fases se guían para la siembra de cultivos, la castración de animales, el corte de madera para la construcción etc. Es común además, el acudir a rezos para enfrentar una plaga o la enfermedad de algún animal.

La medicina tradicional es utilizada frecuentemente, para curar enfermedades de diversas características. El empleo de plantas para sanaciones es bastante común, tanto en la población rural como en la cabecera urbana, aunque paralelamente se demanda la atención de la medicina occidental.

3. DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN.

Actualmente existen en el municipio 5 escuelas rurales, correspondientes a las veredas de Sabanalarga, La Colorada, Macueque, La Casirva, Guivarín. En la cabecera urbana un colegio, el Instituto Técnico Agropecuario Antonio Nariño. Se cuenta con 4 niveles de enseñanza: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional. El municipio cuenta con coberturas del 85% en todo el municipio.

3.1 Numero de estudiantes por niveles:

Preescolar 41

Básica primaria 153

Básica secundaria 100

Media técnica 25

Escuelas fusionadas que forman parte de la Institución educativa ITAAN

Los Ángeles

Santa Teresa.

Maria Goretty

Macueque

Guivarín



Numero de estudiantes de escuelas fusionadas: 83

Maestros escuelas fusionadas 5

Estudiantes maestros en ejercicio modalidad semipresencial 21

Al año 2007 la Institución cuenta con una Granja Integral auto sostenible de 24 hectáreas, proyecto productivo de gallinas ponedoras, mejoramiento genético en la producción de cerdos de engorde, una experiencia significativa en la producción de bovinos con más de 25 ejemplares, 2 zocriaderos, explotación de conejos, explotación de curies, un proyecto pedagógico de aves de corral criollas y explotación de caprinos.

3.2 Infraestructura de la granja integral:

Sala industrial de maquinas totalmente dotada.

Sala de almacenamiento.

Vivero.

Invernadero.

Lombricultivo.

Estanques de peces y patos.

Galpón industrializado para aves ponedoras.

Galpón para pollos de engorde.

Aprisco.

Porqueriza tecnificada.

Galpón para gallinas criollas.

Casa de habitación para el celador.

Establos para vacas lecheras.

3.3 En cuanto a los cultivos:

Pastos de corte.



Leguminosa.

Huerta escolar.

Caña forrajera.

20 Hectáreas de praderas.

Banco de proteína.

Zona de compostaje.

3.4 Infraestructura física el I.T.A.A.N:

Aulas confortables y adecuadas (30 aulas incluidas sedes rurales)

6 sedes rurales fusionadas (en perfecto estado y funcionando)

Servicio de Bibliobanco escolar.

Servicio de cafetería escolar (Aula totalmente dotada)

Servicio de restaurante escolar (modalidad desayuno y almuerzo)

Servicio de aula virtual (Dotada con Internet y banda ancha)

Amplios escenarios deportivos.

Sala de educación física.

Teatro.

3.5 Área Administrativa.

Laboratorio de física y química.

3 salas de video dotadas (sede central)

Maloca pedagógica y amplias zonas verdes.

Publicaciones anuales en el periódico institucional ECOS DEL I.T.A.A.N-

Resultados en cuanto a cobertura



3.6 Personal de la Institución:

23 docentes.

1 Coordinador general.

1 Rector.

1 Secretaria. 1 auxiliar administrativo.

2 celadores.

2 auxiliares de servicios generales.

La matrícula oficial de 2007 reportó un aumento en la cobertura del 12% en referencia con el año anterior; en este momento la institución cuenta con 492 estudiantes incluidos en programa SAT.

La institución está reconocida oficialmente mediante la resolución No 0744 del 21 de noviembre de 2001, donde está autorizada para brindar el servicio educativo de preescolar, básica y media técnica otorgando el título de Bachiller Técnico con especialidad en agropecuarias.

Cuenta con un P.E.C.M (Proyecto Educativo Común Municipal) donde se maneja la actualización de los requerimientos por la legislación educativa; además maneja tres proyectos transversales, educación sexual, educación ambiental y educación para la democracia.

En los últimos tres años esta institución educativa ha proyectado su imagen a nivel departamental, consolidándose como uno de los Colegios Agropecuarios con un alto grado de sostenibilidad y productividad en cuanto a su granja integral.

Ha participado activamente en los encuentros departamentales de Colegios Agropecuarios, donde fue anfitrión en el año 2005 con excelentes resultados, a la vez, con su PECM, proyecta la integración con otros municipios y proyecta su folclor año a año en el Garcero del Llano, en el Cimarrón de Oro, los juegos intercolegiados, los juegos interés colares y demás.



El Instituto tiene como Visión el desarrollo de una empresa técnica agropecuaria con desarrollo social e integral de su comunidad educativa, innovadores, competitivos, auto sostenibles, grandes en valores, contribuyendo significativamente en el mejoramiento de la calidad de vida de los sacameños.

Por ello la visión institucional se propone alcanzar que la comunidad educativa sea un ente activo en la formación educativa, más allá de la escolarización, más comprometida con el entorno social y agropecuario, capaz de generar un nuevo ciudadano con calidad humana. Además a corto plazo se espera:

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes.
- Ser artífice en la consolidación de los valores agropecuarios y el renacer del medio ambiente.
- Poseer liderazgo comprometido con la comunidad.
- Fortalecer la sociedad civil y la promoción de la convivencia ciudadana.
- Apropiarse creativamente del avance tecnológico y científico de la modernidad.
- Fomentar la relación del proyecto Educativo Municipal (PECM) con las nuevas políticas educativas.
- Llevar nuestra granja integral a un alto grado de desarrollo sostenible.

3.7 Caracterización Social de la Población.

Según estudio realizado por el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, Sáccama cuenta con un total de 1860 habitante, de los cuales el 46% residen en el casco urbano y el 41% en la zona rural; el resguardo indígena tiene el 13% de ésta población.

El 27% de la población es menor de 9 años, el 23% tiene edades entre los 10 y 17 años, y el 50% restantes son adultos de 18 y más años.

En el año 2006 se encontraban matriculado un total de 390 estudiantes, 218 hombres y 172 mujeres.

El nivel educativo de la población es bajo: se encuentra un 6% de analfabetismo, 56% tienen estudios de primaria, un 20% estudios de secundaria, y solo el 2% han realizado estudios universitarios y postgrado en diferentes ciudades del país.



Aproximadamente el 10% de las madres son cabeza de familias. Según éste mismo estudio el 19% de las familias han sido víctima en algún momento de desplazamiento forzoso por condiciones de violencia y o de conflicto armado.

La población con limitaciones físicas, mentales y sensoriales en el municipio corresponde al 5% de la población total. En el casco urbano se encontró una prevalencia de 38 personas, en las veredas se encontraron un total de 48 y en el resguardo indígena un total de 16 personas, son en total 102. De ellas, aproximadamente el 33% han recibido tratamiento, y el 67% restante no lo ha recibido entre otras cosas por los escasos recursos económicos y los altos costos que acarrear las grandes distancias para trasladarse hasta la ciudad de Paz de Ariporo, Hato Corozal o Duitama.

Los estudiantes del ITAAN cuentan con una problemática delimitada por la situación social vivida en el municipio: bajo nivel educativo de los padres y pobres perspectivas para adelantar estudios superiores, hijos con padres que están presos o han muerto; el desplazamiento forzoso, gran afluencia de personas de otras regiones del país, hábito de alcoholismo sobre todo en hombres y empleos inestables e informales. Esto ha derivado en unas conductas sociales inapropiadas por parte de los estudiantes, la presencia de casos de maltrato infantil, de abandono y un subsecuente retraso en el desarrollo del estudiantado a nivel afectivo.

Esta problemática se ha visto reflejada en el bajo rendimiento académico de los estudiantes y en varios casos a la frecuencia en el fracaso escolar. En el ITTAN, el 10% de los estudiantes matriculados presentan problemas del aprendizaje, que han sido detectados a través de la observación por parte de cada uno de los profesores y que no habían tenido ningún tipo de apoyo profesional diferente a las estrategias utilizadas por los profesores como resultado de su intuición, puesto que ha sido muy poca la capacitación en éste tema

3.8 Caracterización docente.

Un gran porcentaje de la planta es foránea. Tan solo un profesional que actualmente se desempeña como docente ha sido estudiante del ITA y es sacameño. Son docentes provenientes de zonas centrales del país como la región cundí boyacense.



3.9 Educación Superior

La población que quiere acceder a la educación superior, acude en su mayoría a instituciones educativas en el municipio de Tame (Arauca), o en municipios de Boyacá como: Sogamoso, Chita y Duitama, por medio de servicios de educación a distancia. En su mayoría se realizan carreras técnicas y tecnológicas por ciclos. Este tipo de educación origina la movilización semanal o periódica hacia estos municipios por parte de los estudiantes. Con Unitrópico y Uní Pamplona la demanda de sacameños se ha incrementado. En perspectiva se puede afirmar que el municipio vive un buen nivel de motivación hacia la educación superior, que el Instituto es el alma de la municipalidad, que las fincas son sus unidades productivas y que la cultura y el deporte están en mora de brindarle a esta pequeña localidad llanera cordillerana grandes satisfacciones.

3.10 Educación Indígena

La educación indígena es atendida en la Escuela Rumira, del Resguardo de Barro negro y Chaparral. A partir de 1997 se creó el programa de Etnoeducación. Actualmente cuenta con 13 alumnos de la comunidad. Esta escuela cuenta con una docente permanente y un profesor indígena, que cubre todas las escuelas del resguardo. Desde 1997 han accedido a la Educación Básica Secundaria y media Vocacional 3 indígenas de los cuales 2 cursan actualmente el grado 10° de media vocacional y uno en el grado 6° de básica secundaria. (Ver capítulo 7 de Comunidades Indígenas).

4. DIAGNÓSTICO DE LA SALUD.

La cobertura al régimen subsidiado es del 95 % e igualmente para el régimen contributivo.

El municipio cuenta con un centro de salud; es una IPS del primer nivel de atención. Forma parte de la Red de Salud de Casanare que está compuesta por 16 IPS. A la IPS Centro Médico le corresponde brindar la atención primaria a todos los usuarios del municipio, del régimen contributivo y subsidiado, e igualmente a los vinculados, estos últimos son los que no están asegurados.



**DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SACAMA
CONCEJO MUNICIPAL**

La atención primaria está compuesta por medicina general, laboratorio clínico y atención de urgencia y la atención de hospitalización. Se tienen servicios de odontología, vacunación y de farmacia. Igualmente se maneja la parte de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

El municipio de Sácama para prestar los servicios que le corresponde tiene un convenio con Red Salud, que es la red de 16 IPS. El personal vinculado lo paga la RED de recursos que le transfiere el municipio dentro del convenio. Los asegurados del régimen subsidiado están afiliados a la EPS Capresoca quien contrata a la Red salud y ésta al Centro Médico para prestar los servicios correspondientes. El segundo nivel lo contrata la EPS, con la ESE hospital Yopal.

El segundo nivel contributivo lo atiende la Clínica Casanare porque tienen el convenio con las EPS. Las urgencias se atienden con contratos o sin contratos y cuando no está afiliado el paciente a ninguna EPS, termina el municipio pagando el servicio.

El Centro Médico está compuesto por: 1) Un consultorio para consulta general. 2) Un consultorio para consulta odontológica. 3.) Un área de laboratorio clínico. 4) Un área de vacunación. 5) Un área de farmacia. 6) Un archivo de historias clínicas. 7) Un consultorio para jefa de enfermeras que realiza actividades de prevención y promoción. 8) Un área de toma de muestra. 9) Un área de urgencia, 10) Un consultorio para procedimientos menores. 11) Dos habitaciones de hospitalización con dos camas cada una y una cunita. 12) una sala de partos y una de parto. 13) Un área de recibo público. 14) Una sala de enfermería. 15) Un área de esterilización.

Hay baños suficientes. Hay cocina, un área de ropa, una bodega para insumos, un cuarto para residuos sólidos. Y una casa médica, concretamente una habitación.

Se necesitan:

Una sala de pediatría.

El lavadero.

El garaje para la ambulancia

Un área para talleres educativos.

Ampliación del área de residuos sólidos.

Ampliación casa médica, tres a cuatro personas.

Falta la sala

Ampliación consultorio medicina general.

La Dotación.



*DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SACAMA
CONCEJO MUNICIPAL*

La construcción y dotación la asume el departamento. La Red es una entidad pública y depende de la Secretaría de salud. Cuando se necesita algo se le pide a la Red. La Red paga los sueldos.

El cuadro de morbilidad refleja la prevalencia de las enfermedades respiratorias y diarreicas, hipertensión, hiperlipidemia, problemas digestivos y es alta la prevalencia de la gastritis.

El recurso humano está compuesto de la siguiente manera:

- Un médico.
- Un odontólogo con su auxiliar
- Una enfermera jefe.
- Una bacterióloga con su auxiliar.
- Cuatro auxiliares de enfermería.
- Una auxiliar de vacunación.
- Una auxiliar de servicios generales.
- Un conductor.

La población rural viene al Centro Médico. En algunas veredas se construyeron puestos de salud, pero no funcionan, carecen de dotación y de promotores. Este servidor es importante ya que realiza labores de promoción y prevención, incluyendo vacunación, valora a los pacientes y los remite al Centro Médico. Muchas veredas han solicitado promotores ante las dificultades de los desplazamientos. Muchas veces demoran dos horas caminando para alcanzar la carretera y esperar que un vehículo las traslade al Centro Médico del municipio.

Es importante realizar las brigadas médicas, ya que cumplen la función de llevar el Centro Médico a las veredas porque se desplaza todo el personal médico y paramédico a prestar directamente los servicios a la población rural.

El Centro de Salud de Primer Nivel del Municipio de Sácama, presta los siguientes servicios a la comunidad: Consulta Médica externa y de urgencias, consulta odontológica externa y de urgencias, hospitalización, traslado de pacientes, vacunación, medicamentos, programas mensuales de promoción y prevención como: Crecimiento y desarrollo, control prenatal, planificación familiar, tamizaje (Investigación a un grupo poblacional definido enfocado a una patología específica). También existe el servicio de Brigadas de Salud, trimestral, desplazándose a las diferentes Veredas y el servicio de saneamiento básico ambiental.

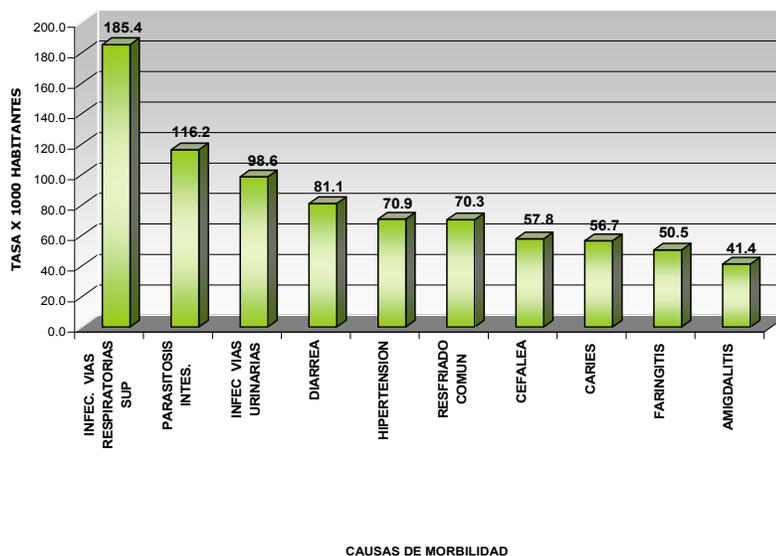


4.1 MORBILIDAD EN INDIGENAS

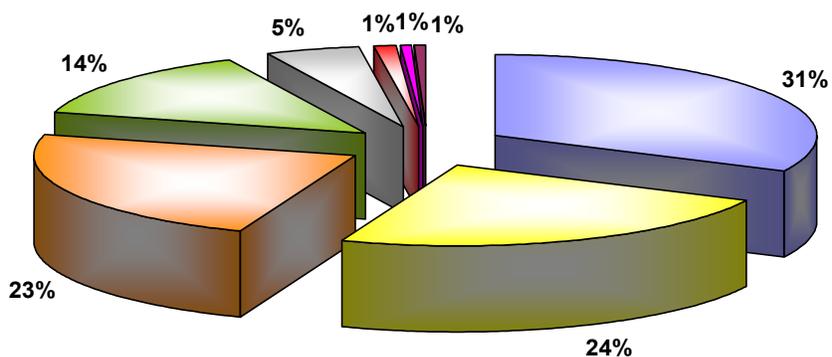
La población indígena del municipio de Sácama, conformada por los resguardos de Chaparral y Barronengro, un total de 731 familias en el año 2007. Para el municipio de Sácama se encuentra la Etnia UWA, que comprende los sectores de Campo hermoso y la Casirva con un 35% y 9% correspondientes del total de la Etnia Uwa. Las enfermedades de la piel tienen la mayor prevalencia (65%), seguido de los problemas pulmonares con un 48%.

Algunas Estadísticas de salud y de la Morbilidad en Sácama

PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD

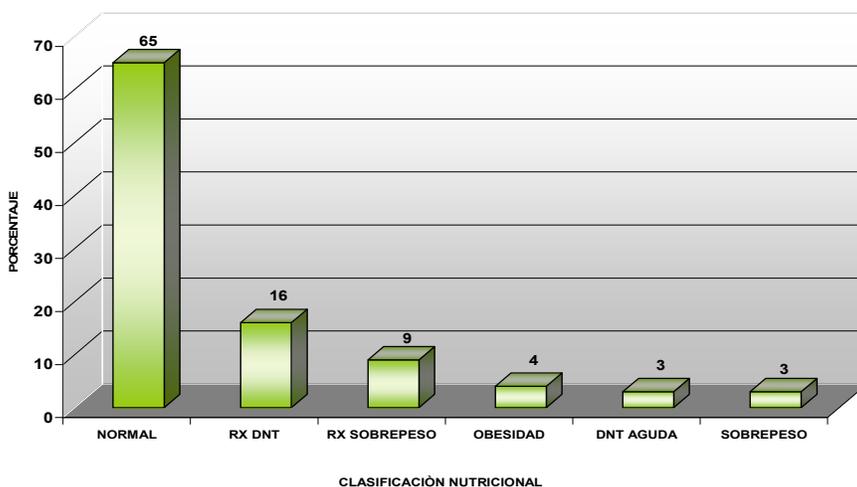


PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN POBLACION INDIGENA, SACAMA 2007



Enfer. de piel	Prob. pulmonares
Lesiones por mordedura o picadura de animales	Dengue
Enf. cavidad oral	Infec. Urinarias
Malaria	Tuberculosis

MORBILIDAD POR NUTRICIÓN: ESTADO NUTRICIONAL DE LOS NIÑ@S MENORES DE CINCO AÑOS DEL MUNICIPIO DE SACAMA, 2007



CALIDAD DEL AGUA



**DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SACAMA
CONCEJO MUNICIPAL**

MUNICIPIO	No MUESTRAS	TOTAL AGUAS CRUDAS	TOTAL AGUAS TRATADAS	PARAMETROS NO ADMISIBLES SEGÚN DECRETO 475/98 Y RESOLUCIÓN 2115/07	MUESTRAS NO APTAS	No MUESTRAS FQ	No MUESTRAS FQ NO APTAS	% MUESTRAS FQ NO APTAS	No MUESTRAS BACT	No MUESTRAS BACT NO APTAS	% MUESTRAS BACT NO APTAS
SACAMA	17	1	16	3,4,10,11	10	11	8	73	14	4	29

FQ: FISICOQBACT:BACTERIOLOGICO

PARAMETROS: 1:Color 2: Turbiedad 3:pH 4: Color residual 5: Dureza Total 6: Sulfatos 7:Hierro 8:Cloruros 9:Nitritos 10: Coliformes Totales 11:E. coli 12: Alcalinidad 13: Acidez mineral 14:Fosfatos 15:Magnesio 16: Olor 17: Sustancias Flotantes

FECUNDIDAD MENORES DE 20 AÑOS

2007	2006	2005
30,77	39,37	49,69

NACIDOS VIVOS 2007

REGIMEN CONTRIBUTIVO CASOS	%	REGIMEN SUBSIDIADO CASOS	%	VINCULADOS CASOS	%	PARTICULARES CASOS	%	OTROS CASOS	%
1	7,1%	12	85,76	1	7,1 %	0	%	0	%

TASA BRUTA DE MORTALIDAD GENERAL X 1000 HABITANTES DEL MUNICIPIO

2004 TASA X 1000	2005 TASA X 1000	2006 TASA X 1000	2007 TASA X 1000
2,40	1,17	1,95	3,53

NACIDOS VIVOS EN EL LUGAR DE RESIDENCIA POR MUNICIPIO 2007

CODIGO DEL MUNICIPIO	MUNICIPIO SACAMA	NACIDOS VIVOS LUGAR RESIDENCIA
315		NACIMIENTO %
		14 0,3%



NACIDOS VIVOS POR LUGAR RESIDENCIA MUNICIPIO DE SACAMA 2006

20 0,3%

TASA BRUTA DE NATALIDAD X 1000 NACIDOS VIVOS MUNICIPIO DE SACAMA DEL 2004 A 2007

2007 8.86	2006 9.81	2005 15.38	2004 3.04
--------------	--------------	---------------	--------------

DISTRIBUCION DE EDA MENOR DE UN AÑO POR CASOS Y TASA X 1000 NACIDOS VIVOS MUNICIPIO DE SACAMA

2005			2006			2007		
POBLACION	CASOS	TASA	POBLACION	CASOS	TASA	POBLACION	CASOS	TASA
24	5	208,3	20	19	950,0	14	10	714,3

DISTRIBUCION DE EDA MENOR DE 5 AÑOS POR CASOS Y TASA X1000 HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SACAMA

2005			2006			2007		
POBLACION	CASOS	TASA	POBLACION	CASOS	TASA	POBLACION	CASOS	TASA
158	35	221,5	219	78	356,2	225	70	311,1

MORBILIDAD POR CONSULTA MUNICIPIO DE SACAMA

AMBITO	DIAGNOSTICO	CASOS	%	% TOTAL
Consulta	Rinofaringitis Aguda (resfriado común)	109	12%	18%
Consulta	Infección aguda de las vías respiratorias	77	8%	12%
Consulta	Caries de la dentina	75	8%	12%
Consulta	Diarrea y gastroenteritis	63	7%	10%



**DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SACAMA
CONCEJO MUNICIPAL**

Consulta	Amigdalitis aguda no especificada	60	6%	9%
Consulta	Fiebre no especificada	57	6%	10%
Consulta	Cefalea	49	5%	8%
Consulta	Faringitis aguda no especificada	48	5%	8%
Consulta	Lumbago no especificado	45	5%	7%
Consulta	Hipertensión primaria	37	4%	6%
Consulta	Total General	935	66%	100%
Consulta	Total Top 10	619		

**MORBILIDAD POR URGENCIAS
MUNICIPIO DE SACAMA**

AMBITO	DIAGNOSTICO	CASOS	%	% TOTAL
Urgencias	Diarrea y gastroenteritis	52	12%	17%
Urgencias	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	41	10%	14%
Urgencias	Fiebre no especificada	36	8%	12%
Urgencias	Faringitis aguda no especificada	31	7%	10%
Urgencias	Gastritis no especificada	27	6%	9%
Urgencias	Dolor no especificado	26	6%	9%
Urgencias	Dolor abdominal localizado en la parte superior	24	6%	8%
Urgencias	Infección aguda vías respiratorias	23	5%	8%
Urgencias	Caries de la dentina	21	5%	7%
Urgencias	Pulpitis	19	4%	6%
		424	71%	100%
		300		

MORBILIDAD POR HOSPITALIZACION MUNICIPIO DE SACAMA

AMBITO	DIAGNOSTICO	CASOS	%	% TOTAL
Hospitalización	Neumonía bacteriana no especificada	1	50%	50%
Hospitalización	Alergia no especificada	1	50%	50%
	Total General	2	100%	100%
	Total Top 10	2		

RANGO POR EDAD POR QUINQUENIOS

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
De 0 a 4 años	96	123	219
De 5 a 9 años	111	98	209
De 10 a 14 años	116	91	207
De 15 a 19 años	67	79	146
De 20 a 24 años	55	61	116
De 25 a 29 años	73	52	125
De 30 a 34 años	51	57	108



De 35 a 39 años	48	53	101
De 40 a 44 años	51	29	80
De 45 a 49 años	28	28	56
De 50 a 54 años	17	21	38
De 55 a 59 años	23	21	44
De 60 a 64 años	21	15	36
De 65 a 69 años	10	10	20
De 70 a 74 años	11	7	18
De 75 a 79 años	4	4	8
De 80 a 84 años	4	4	8
De 85 a 89 años	0	2	2
GRAN TOTAL	786	755	1541

5. RECREACIÓN Y DEPORTE.

5.1 Infraestructura

Dentro de la institución educativa Instituto Técnico Agropecuario Antonio Nariño se cuenta con dos instalaciones deportivas para baloncestos, voleibol, football de salón. Los tableros, aros y arcos están en pésimas condiciones por el uso que se les han dado. Las plataformas también están en mal estado, lo que requiere un mejoramiento reparando las canchas. Con base en la capa que tiene hacerle un arreglo estructural. Es importante la cubierta de los escenarios para su sostenimiento y brindarles mayor comodidad a los asistentes. Deben construirse las graderías. Proyecto 1: Remodelar, mejorar y adecuar completamente los escenarios deportivos del ITAAN. Arreglar los pisos. Contribuir cubiertas. Y adecuar los exteriores para construir las graderías.

En el Instituto existe una tercera cancha, 14 metros de ancho por 30 de largo. Esta cancha es para los niños. Practican mini baloncesto y mini football de salón. Hay que mejorar los pisos, la parte de tableros y adecuar bien los exteriores o sea el entorno para evitar inundaciones y accidentes.

En la bañadera existe una placa en regular estado, la población sale a realizar actividades. Esta cancha debe adecuarse: pisos, estructuras, aros, arcos y tableros y la parte de iluminación.

A la vez existen dos canchas para estas mismas disciplinas las cuales comportan similares problemas a las instalaciones localizada en la unidad educativa. Localizadas en el centro de la población y la otra en la entrada del área urbana viniendo de la vereda Macueque, en el Centro Recreacional Las Cabañas. Una de estas canchas – la del centro - está cubierta pero tiene iluminación deficiente, sobre todo cuando la mayoría de los usuarios vienen de noche. La otra no tiene cubierta. La cancha del centro tiene grada y la que está en el Centro Recreacional Las Cabañas carece de graderías.



**DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SACAMA
CONCEJO MUNICIPAL**

La actividad deportiva también se desarrolla en la Cancha de Football localizada al interior del centro recreacional Las Cabañas, es apta para desarrollar competencias a nivel municipal y departamental. La pista atlética esta en gravilla y tiene una dimensión adecuada para competencias municipales y departamentales, está en buen estado. El profesor considera que tiene 348 metros y se necesitan 400 metros, para un evento atlético departamental.

El centro Recreacional Las Cabañas cuenta con una piscina semiolímpica en buen estado, solo se le da uso recreativo, porque se carece de la escuela de natación.

La escuela de la Casirva, la Colorada, la de Macueque, Guivarín, Sabana Larga y el Sinaí tienen un escenario deportivo para baloncesto, football de salón y voleibol. Faltan arcos, aros, tableros, mientras que los piso se encuentran en franco deterioro.

En cuanto implementación deportiva, es decir, en cuanto a balones para las diferentes disciplinas deportivas, mallas para el cubrimiento de arcos y para el voleibol, malla para el baloncesto, pitos, tarjetas, los respectivos reglamentos de cada disciplina, cuerdas, conos, petos y otros implementos, hay que conseguir toda la implementación ya que no hay suficientes y los existentes están en mal estado.

Hay creada una escuela de baloncesto, aprobada por el INDERCAS que puede convertirse en escuela deportiva siempre y cuando se vayan agregando nuevas disciplina deportivas tanto grupales como individuales con el visto bueno de la rectora deportiva departamental. En este sentido se viene trabajando. Es un proyecto creado para fomentar del deporte y aprovechamiento del tiempo libre de los niños y jóvenes del municipio. Para que se cumplan los requisitos de creación de la escuela se necesita el personal de instructores, los escenarios deportivos y la implementación.

Los interveredales se realizan en la zona urbana anualmente y comprenden football de salón. Asiste mucho público y constituyen para la gente eventos de recreación. Cada vereda tiene su equipo apoyado por el Instituto y el municipio. Este campeonato se programa los fines de semanas y comprende unos dos meses. La categoría es única.

También se realiza el campeonato municipal de football de salón con la participación de los barrios sin las veredas y masculino y femenino el campeonato municipal de football, con participación de la población rural. Categoría única.

Hay un campeonato de baloncesto que se desarrolla en las fiestas del municipio llamada el Manantial de Oro y participan exclusivamente equipos de los barrios y de carácter mixto.



Está proyectado realizar el campeonato de pony football en las categorías preinfantil, infantil, júnior, jóvenes y adultos, sería municipal para barrios y veredas, en el mes de agosto y sería el primer campeonato con recursos del municipio y del departamento

Campeonato de football Alto de Casanare a nivel departamental.

El preescolar no tiene profesor de educación física y es cuando más se necesita. Encontramos niños en sexto mal coordinados. El colegio tiene un solo profesor de educación física. Se tiene planteado dos jornadas deportivas dentro de las clases al año. Se realizan eventos recreo deportivos como una integración y participan docentes y alumnos y en el tiempo libre se realizan juegos intercurros en diferentes modalidades. Y también para la preparación de los interescolares e intercolegiales. Todo va articulado al Plan de Estudio del Área. Las directivas del colegio y el consejo académico consideran que no deben asistir a los campeonatos los alumnos que no rindan académicamente. Esta limitación podría ser un obstáculo ara las competencias deportivas.

Se está mirando la posibilidad de una escuela de formación en primaria.

La población adulta masculina utiliza su tiempo libre en la práctica del tejo, y en el fútbol. La población femenina adulta es más sedentaria, practica menos deporte, se demanda por lo tanto programas para la promoción del deporte de este sector poblacional.

Como centros de cohesión veredal las escuelas representan el espacio más importante de reunión, así como para la práctica del deporte.

Es importante decir que una de las formas más importantes de recreación se realiza en campo abierto en lugares del municipio, hacia las veredas de La Colorada y La Casirva con una mayor afluencia. De la cabecera urbana los fines de semana, se movilizan las personas para paseos familiares, además de las visitas que se hacen a fincas de amigos o familiares. Fuera del municipio, el municipio de Tame es uno de los lugares a los que más se dirigen los habitantes, para buscar servicios de recreación.

En la parte administrativa se creó por Acuerdo 046 del octubre 10 de 1997, el Instituto para el Deporte y la Recreación del municipio de Sácama I.D.E.R.E.S, y por Acuerdo 045 del 7 octubre de 1997 se reglamenta el Fondo de Fomento y



desarrollo del deporte de Sácama, sin embargo no existen programas dirigidos a la recreación integral de la población, especialmente de la población más joven.

6. DIAGNÓSTICO DEL BIENESTAR SOCIAL

6.1 Condiciones Poblacionales y Socioeconómicas.

El 37% de la población vive en área rural y el 63% en el área urbana. El 46% de la población son mujeres y el 54% son hombres. Su densidad poblacional es de 5.86 habitantes por kilómetros cuadrados. La esperanza de vida al nacer está por debajo de la media departamental.

De acuerdo al desarrollo social el municipio tiene el 37.70 % de su población con necesidades básicas insatisfechas registrándose un avance significativo ya que en 1993 el índice ascendía al 63.50%. La población con mayores carencias se encuentra en el área rural con un 64.38%. Sobre esta franja de ciudadanos en un rango de pobreza considerable hay que seguir trabajando de la mano con la nación y el departamento.

Debido al conflicto fratricida que ahoga a Colombia, en el cual Sácama no es una excepción, se registraron recientemente desplazamientos que impactaron profundamente a la pequeña comunidad municipal, al contabilizarse 300 personas, que corresponden a 80 familias, como desplazadas. Pese a los sinceros esfuerzos del gobierno nacional no se ha podido atender de manera integral y sostenida a estas familias, aun cuando se reconoce los impactos de programas presidenciales como Familia en Acción. Siendo objetos una política nacional y aún internacional, a los desplazados se les debe dar un trato preferencial, lo que requiere la comunidad de esfuerzos entre la nación, el departamento y el municipio.

La situación social de Sácama es preocupante y exige la acción coordinada de las autoridades correspondientes para que unifiquen sus acciones tendientes a mejorar las condiciones de existencia de una parte importante de su población. En efecto, es triste contabilizar 110 madres cabeza de familia, cuyo promedio de hijo esta entre 4 y 5 niños, de las cuales 80 están asociadas y viviendo del rebusque como ellas suelen identificar el desempleo disfrazado. Esta situación refleja un campo propicio de desintegración familiar cuyas causas hay que buscarla en la violencia que durante muchos años nos ha tocado soportar, en la pobreza, y prácticamente en el abandono.



Porque en Sáccama se han asociado el abandono histórico de parte del departamento y la desidia local, que ha dado como resultado, esta última, que Sáccama haya perdido el sentido de pertenencia, el liderazgo propositivo y la confianza en sus capacidades democráticas. Porque es cierto que tenemos infraestructura social aceptable: hospital local, Telecom, concentración educativa donde funciona un colegio agropecuario, la básica y el preescolar, plaza de mercado, biblioteca, acueducto, alcantarillado, plaza de mercado y otras obras, pero se ha descuidado el capital social y la inclusión política es precaria.

Como también se ha descuidado la política de generar ingreso familiar, lo que conduce a mantener estados de pobreza muy precarios, al tiempo que conduce a la población a la desesperanza, caldo de cultivo de la desidia, el paternalismo y la desafección ciudadana.

La familia debe constituirse en el núcleo vital de la acción del Estado de ahora en adelante. Y es grato registrar que el programa de gobierno Pensando en Todos manifiesta textualmente lo siguiente: 'hay que generar mecanismos que activen factores de protección, con disminución de riesgo del núcleo familiar y de sus miembros, de manera que se produzca un incremento en su calidad de vida, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población vulnerable.' Estamos esperando que el gobierno departamental nos indique los pasos que todos debemos dar para materializar estos sueños.

6.2 Infancia

La población infantil entre los 0 a 4 años asciende a 133 personas y de 5 a 14 años a 417. La población indígena reporta de 0 a 4 años 66 personas y de 5 a 14 años, 146. Como se puede apreciar la población infantil es importante en el municipio. Hay 125 familias incluidas en el programa presidencial Familias en Acción.

En el municipio funcionan tres Hogares de Bienestar con 42 niños y son: Hogar comunitario Sueños Infantiles; Hogar comunitario manitas Infantiles y Hogar Comunitario Caritas felices. En el primero asisten 9 niñas y cinco niños, entre 2 y 4 años. En el segundo tres niños y 11 niñas, entre 1 a 4 años y en el tercero ocho niñas y seis niños, entre uno y cinco años.

En horario de trabajo es de 8 a.m. a 4 p.m. Los Hogares tienen 12 años de estar funcionando.

Estos 42 niños y niñas realizan varias actividades como Rondas Infantiles, salidas pedagógicas, desarrollo creativo con material didáctico, como pintura, plastilina, témporas, colbón. Los niños trabajan su creatividad y juegan y se recrean al



*DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SACAMA
CONCEJO MUNICIPAL*

mismo tiempo, de manera voluntaria la mayoría de ellos. Otro grupo necesita inducción y algunos son reacios pero finalmente entran al juego y al trabajo.

Los niños y niñas llegan desayunados a los hogares, reciben sus respectivos almuerzos a hora fija y dos meriendas: la primera a las 9 y 30 minutos y a las 3 y 30 minutos de la tarde. Acto seguido al almuerzo los niños y niñas duermen.

Los niños que no asisten a los hogares de bienestar es porque están en preescolar y en transitorio y un pequeño grupo no realiza ningún tipo de actividad colectiva y sus padres prefieren dejarlos en casa, pero como se dijo es un grupo muy reducido. Así que se puede asegurar que hay una cobertura bastante significativa. Como también vale la pena aclarar que la mayoría de sus padres y madres trabajan. Hay una fuerte presencia de niños de madres cabeza de familia y de desplazados. De ésta manera se cumple con el principio legal y ético de privilegiar a los niños de la población vulnerable.

Cada hogar tiene un equipo de madres comunitarias así: los dos primeros hogares funcionan en la misma sede, en el centro del municipio. Hay en dicha sede dos madres comunitarias y una auxiliar para ambos. El otro hogar funciona en el barrio La bañadera, con una madre comunitaria y una auxiliar.

Los hogares funcionan con el apoyo de los tres niveles del Estado, de manera armónica. La nación, a través del Bienestar paga a las madres comunitarias, mientras que el municipio responde por el sueldo de las auxiliares.

El municipio responde por las sedes donde funcionan los hogares, pero el Bienestar financia gran parte del material didáctico, la alimentación, la dotación, mientras que las sillas, televisores, botiquines, las colchonetas los financia el departamento.

Los tres hogares son dirigidos por una sola Junta de Padres y Madres.

A pesar del avance de los hogares y de la humana misión que desarrollan existen problemas y falencias que deben arreglarse lo más pronto posible.

Los dos hogares del centro comparten sede, y por ende, un patio donde se supone funciona un parque para los niños. Pero nada que ver. En verdad es un



patio con peligrosos desniveles, lleno de gravillas y totalmente enmalezados, con el latente peligro que esto último significa.

Hay carencia de juguetería, rompecabezas, videos, CD, balones.

Vajilla, licuadora, una olla a presión, una base para colocar la nevera, una alacena, un juego de ollas. Son todos implementos fáciles de conseguir y a costos que realmente no representan grandes erogaciones.

6.3 Jóvenes

La población juvenil en Sácamá, es uno de los grupos más vulnerables en el municipio. Por una parte las condiciones de desarrollo físico- psicológico, en esta edad, que conllevan a la búsqueda de sus propios espacios y la situación de conflicto armado en la zona, confluyen en la inestabilidad de esta población, y el aumento de las emigraciones por la falta de oportunidades para los jóvenes bachilleres se hace cada día más evidente. Es necesario por lo tanto pensar una política integral para esta población que traspase la esfera de la sola atención en algunos sectores, como recreación para que el joven se vea como un elemento fundamental para el desarrollo del municipio. Esta política debe partir del mejoramiento de la educación, que le brinde herramientas de trabajo y de motivación para permanecer en el municipio. En el municipio no hay presencia institucional dirigida a la atención de esta población y no existen grupos que convoquen la organización de los jóvenes, ni en la zona rural ni en la urbana.

6.4 La tercera edad

La población de la tercera edad en Sácamá, representada por el 6% del total de la población, habita tanto la cabecera rural como urbana. Es en su mayoría una población económicamente inactiva. En la actualidad Acción Social de la Presidencia de la República desarrolla un programa de atención al anciano con respaldo de la gobernación y del departamento.

En la población de adultos mayores se identificaron tres problemas centrales que afectan su cotidianidad. El primero dirigido a vivienda, por el mal estado de las construcciones y en algunos casos la inexistencia de baterías sanitarias. Esto origina una mayor probabilidad de enfermedades entre esta población. La recreación se ve también como una necesidad vital para los ancianos. La falta de espacios de encuentro y programas para la realización de actividades al aire libre en el municipio, para atender esta población es total. La otra problemática localizada fue en el sector salud, por la falta de atención directa en el hogar, por



medio de brigadas o visitas con alguna continuidad, como medida de prevención y atención más directa.

6.5 La mujer

En el municipio existen programas orientados a este grupo poblacional, especialmente a través de la Asociación Mujer rural, para el desarrollo de proyectos productivos. Se cuenta con una obra de infraestructura llamada Casa de la Mujer, que está en proceso de acabado, ubicada en la cabecera urbana, administrada por la misma asociación. Sin embargo no existe una política de género definida, que permita posibilidades de desarrollo para las mujeres.

7. DIAGNÓSTICO ELECTRICO.

El servicio de energía eléctrica lo maneja ENERCA. El servicio consiste en el transporte de energía eléctrica generada por la estación termoeléctrica de Paipa (Boyacá) por medio de redes hasta la estación de Boavita (Zona norte de Boyacá) y de esta hasta la sub-estación de energía eléctrica del municipio de Sácama.

En el casco urbano la cobertura es del 90%, solo falta la electrificación del barrio Villa Carola. El mantenimiento de las líneas las hacen ENERCA, que tiene un funcionario que permanece en el municipio. Ella se encarga a la vez de la lectura de los contadores y la facturación.

En el sector rural hay 119 usuarios y en el urbano 274. Se considera que debe ser revisada la estratificación del municipio, para que el pago del servicio se haga de manera más racional y técnica.

El servicio de alumbrado público tiene instalado 160 lámparas, de las cuales el 40% están dañadas, o sea el servicio que se presta es deficiente, las calles en la noche son oscuras.

La sub-estación es de 225 Kw., que recoge la energía de una red de 34.5 Kw. En Sácama los cambios de voltaje son constantes provocando serios problemas a equipos electrónicos; esto se debe a sobrecargas eléctricas en las redes debido a factores climáticos, gran parte de las redes atraviesan un considerable número de kilómetros por zona de páramo, con un índice de precipitación alto.

El servicio es administrado por un funcionario de la empresa el cual comparte estas actividades con el municipio de la Salina y cumple con las siguientes funciones:



-
- Hacerle mantenimiento a las redes de alta y baja tensión.
 - Tomar las lecturas de consumo de energía y remitirlas a la empresa para la facturación.
 - Repartir los recibos de cobro, recaudar los pagos en efectivo y consignarlos en la oficina en Tunja.

La sub-estación de energía se encuentra ubicada en el centro del perímetro urbano en una zona residencial, lo cual puede provocar accidentes a los ciudadanos que se encuentren a su alrededor; esta no cuenta con la capacidad transformadora requerida para el cubrimiento del sector rural generando problemas. Se hace necesario realizar mantenimiento a las líneas que presentan riesgo de accidente.

En el sector rural solo cuentan con el servicio las veredas: Macueque, Sabanalarga, La Colorada y La Casirva, también el sector llamado Monte Bello en la vereda Quebrada Negra. Las redes extendidas en estas veredas tienen serios problemas administrativos debido a que fueron construidos sin previa autorización y disponibilidad de servicio por parte de la empresa de energía, la cual no se ha hecho cargo del mantenimiento y de la asistencia de los usuarios de este sector.

8. DIAGNÓSTICO DE ACUEDUCTO.

El servicio de acueducto urbano es prestado por la alcaldía municipal y tiene una planta de tratamiento para garantizar la potabilidad del agua. El servicio se presta las 24 horas del día, todos los días y a pesar de existir los micros medidores – 170- estos no están funcionando. La cobertura es bastante alta, un 95%. El agua es tomada del nacedero denominado El África, en la cuenca de la quebrada Sacamita, en la vereda quebrada negra. La quebrada sacamita tiene un plan de ordenamiento de su propia cuenca. La captación se realiza por gravedad.

Con esta cobertura tan amplia las actividades son de mantenimiento como cambiar tuberías, construcción de domiciliarias, la cloración del agua, mantenimiento de la boca toma, limpieza de los tanques, limpieza de maleza de la bocatoma.

La tarifa del servicio de agua es por estratos. El estrato uno, paga \$1.500oo, el dos, \$2000oo y el tres, 3000oo mensuales. Se ha pensado poner a funcionar los micros medidores para una tarifa fija a partir de la cual se cobre según el consumo.

El barrio la Bañadera tiene un acueducto independiente.



En la parte rural, algunas veredas distantes cuentan con el servicio de acueducto, entre esas se puede mencionar: la Colorada, Guivarín, La Casirva, Sabanalarga y Macueque, El Sinaí. Todas ellas cuentan con tanque de almacenamiento y desarenados.

La vereda Macueque capta el agua de la quebrada Macueque.

La vereda Sabana Larga capta el agua del caño la Patagonia.

La vereda La Casirva capta el agua del caño las Guinerías

La vereda Guivarín capta el agua del caño Santa Lucía.

La vereda Quebrada Negar parte alta capta el agua de la quebrada Los Cacaos.

La vereda quebrada negra parte baja capta el agua del caño Monte Olivo.

ACUEDUCTOS QUE FALTAN

Acueducto Sabanalarga sector alto

Acueducto La colorada sector el mismís y parte alta

Acueducto La Casirva Parte baja

Acueducto Barronegro

Acueducto Monte Olivo

8.1 COMPONENTE TÉCNICO-OPERATIVO ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SACAMA

8.1.1. OPERA POR GRAVEDAD EN SU TOTALIDAD

- **CONFORMADO POR LOS COMPONENTES**

- Cuenca de fuente de agua superficial
- Captación de agua cruda
- Línea de aducción
- Unidad desarenadora
- Línea de conducción de agua
- Sistema de potabilización: planta compacta.
- Tanque de almacenamiento.



- Red de distribución.

8.1.2 FUENTE DE ABASTECIMIENTO

- **NACEDERO EL ÁFRICA**

Localización: 2.3 Km. del casco urbano

En Coorporinoquia está en trámite la concesión de 10 L/seg, de nacedero ubicado en la Vereda Quebrada Negra.

Requerimientos:

Plan de ahorro y uso del agua.

Adquisición de predios nacederos.

Legalizar concesión y permiso ocupación de cauce.

Obras para medir caudal.

8.1.3 CAPTACIÓN AGUA CRUDA LÍNEAS ADUCCIÓN - CONDUCCIÓN

- **CAPTACION:**

Se realiza a través de bocatoma de fondo tipo rejilla, con canal de recolección en concreto de 1.80 mts de longitud y cámara de recolección de capacidad de 1.5 m³. No se realiza medición, No se llevan registros.

- **LÍNEAS DE ADUCCION Y CONDUCCIÓN:**

Se tiene una línea de aducción en PVC 4" con una longitud de 1600 mts. No existen válvulas de control en línea, y presenta fugas en varios puntos; y PVC 4" de conducción (700 m).

- **DESARENADOR:**

Cuenta con 1 desarenados con capacidad de 14m³. Se ha instalado manguera de 2" adicional al desarenador.

- **TRATAMIENTO:**

Capacidad del sistema: 12 L/seg

El sistema de acueducto cuenta con:

- ✓ Una (1) unidad de filtración lenta en arena (FLA), con un área de filtración de 64 m².



-
- ✓ Tiene además dos filtros compactos en acero sin operar. El sistema de acueducto actual opera durante 24 horas/día.

- **ALMACENAMIENTO:**

1 tanque hexagonal de 73m³ y tanque de almacenamiento y distribución de 72m³ capacidad.

- **TRATAMIENTO-CALIDAD DEL AGUA**

El agua de consumo es distribuida a la población sin ningún tratamiento, solo se realiza la desinfección con cloro líquido en tanque plástico de 500 L; sin embargo no se tiene información sobre la eficiencia de la operación y continuidad de la misma.

- **INDICADOR DE CALIDAD**

- ✓ **Agua de Distribución**

- Año 2005: IAFQ = 0%; IABACT = 50%; IRCA= 38% (Riesgo Mediano)
- Año 2006: IAFQ= 33%; IABACT = 50%; basado en 3 y 4 Muestras.

Es importante aclarar que la vigilancia de la calidad del agua se debe hacer con un control de 1 y 2 muestras/mes respectivamente.

No se llevan registros en libro de calidad de agua (Información y Registro)

- **RED DE DISTRIBUCIÓN**

Con las condiciones actuales se requiere 5.6L/seg. Como QMH

- ✓ Red principal en tubería PVC de 4" (186 mts).
- ✓ Red secundaria en PVC de 3" y 2" (3.7 Kms).
- El sistema cuenta con un tanque de distribución de 72 m³.
- 1 macro medidor instalado en Sep. De 2005.
- 214 micro medidores instalados en el año 2000, aún sin toma de lecturas de consumo.
- **OPERACIÓN RED:**
- ✓ Operarios no certificados



✓ No se cuenta con Manuales de Operación, mantenimiento y manejo De contingencias.

- **CATASTRO DE RED:**

✓ En octubre de 2005 se realizo el catastro en planos 1:750

8.1.4 AGUA PRODUCIDA:

- **CAUDAL DEMANDADO:**

✓ **QMD** = 3.5 L/seg, calculado con 40% pérdidas RAS, 229.16 L/hab. - día como dotación bruta (incluye 10% incremento clima).

✓ **Volumen de Agua Producida** = 31104 m³/mes (basado en 12 L/seg – Sin incluir pérdidas) Volumen de Agua Facturada = 15.500 m³/mes.

Índice de Agua No Contabilizada (IANC) = 50.1%

8.1.5 INDICADOR DE CALIDAD DEL SERVICIO Y CONSUMO

- ⊙ **Cobertura Acueducto** : 95 %
- ⊙ **Continuidad del Servicio**: No se lleva registro de horas/día de servicio.
- ⊙ **Calidad del Agua**: Deficiente.

INDICADORES DE CONSUMO

- ⊙ **Población**: 1.026 hab.
- ⊙ **No viviendas**: 273
- ⊙ **No suscriptores**: 244
- ⊙ 244 suscriptores a Dic. 2005; en la actualidad están facturando solo 181 usuarios, se tiene un consumo de 63 m³/conex-mes; consumo muy por encima del consumo básico nacional de 20 m³.
- ⊙ En los próximos meses se realizara la conexión de 50 usuarios más del barrio villa carola.

8.2 SERVICIO DE ACUEDUCTO ÁREA RURAL

Algunas veredas distantes cuentan con el servicio de acueducto, entre esas se pueden mencionar: La Colorada, Güivarín, La Casirba, Sabanalarga y Macueque. Todas ellas cuentan con tanque de almacenamiento y desarenador. En las



veredas Guivarín, Quebradanegra, Monteolivo, no poseen un adecuado sistema de conducción de agua potable y las veredas de Macueque, Sinai, Sabanalarga y Colorada necesitan de un estudio de optimización para cubrir la nueva demanda presentada en los últimos años y mejorar la calidad del servicio prestado.

Las aguas de la quebrada Aguablanca son utilizadas en el acueducto de la vereda de Sabanalarga (quebrada Patagonia) para regar potreros y bebederos de ganado, las aguas de la micro cuenca de la quebrada La Colorada son utilizadas para abastecer el acueducto de la vereda La Colorada, estanques piscícolas, para regar potreros y bebederos de ganado.

El Resguardo Indígena existente en el sector Barronegro utiliza las aguas de la quebrada Guinería para consumo humano y para bebederos de ganado, las aguas de la micro cuenca La Casirba son utilizadas en el acueducto de la vereda La Casirba, para regar potreros y bebederos de ganado. la quebrada Macueque es utilizada regar cultivos, bebedero para ganado, estanque piscícolas, y consumo humano de la Vereda del mismo nombre.

Los datos que arroja la encuesta socioeconómica realizada por la Secretaria de Obras y planeación municipal de Sácama se catalogo el servicio de acueducto como: bueno, regular, malo y se incluyo la variable no tiene con el objeto de identificar las viviendas que requieren de unidades sanitarias; estos datos se convierten en una fuente clave en el desarrollo de la formulación, debido a que se requiere formular políticas y estrategias claras en cuanto a servicios públicos.

En el área rural el servicio de acueducto tiene una cobertura baja, el 66% de la población no tiene el servicio y el 1% manifiesta tener un servicio en malas condiciones, solo el 21% de los usuarios dicen tener un buen servicio

Siendo las veredas de Guivarín, Quebrada negra, Monte olivo, las veredas que no poseen un adecuado sistema de conducción de agua potable. Y las veredas de Macueque, Sinai, Sabanalarga y Colorada las que necesitan un estudio de optimización para cubrir la nueva demanda presentada en los últimos años y mejorar la calidad del servicio prestado.

9. DIAGNÓSTICO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SISTEMA TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL.

El alcantarillado sanitario fue construido en los inicios de la década de los 90 con una proyección de 20 años. La Alcaldía es la encargada de prestar ese servicio. El 98% de las viviendas del casco urbano están conectadas al servicio de alcantarillado.



Las aguas residuales van a la planta de tratamiento, antes de ser arrojadas a la quebrada sacamita. A este sistema le caen parte de las aguas lluvias lo que lo satura por el alto volumen de precipitación y de escorrentía, lo cual perjudica a la vez a la planta de tratamiento. El resto de las aguas lluvias corren por dos canales cubiertos. El primero viene desde el barrio la Bañadera, hasta el retén de la Policía Nacional y el segundo viene de la Plaza de Mercado hasta el frente de la Manga de Coleo.

La tarifa se cobra por estratos, así: el estrato uno cancela \$1000oo; el estratos dos, \$1.200oo; y el tres, \$1.400oo.

La mayoría de las viviendas rurales cuentan con unidades En el sector rural la mayoría de viviendas no poseen baterías sanitarias, dando como resultado la contaminación del suelo, del agua por desechos líquidos y sólidos domiciliarios.

En el área rural ninguna vereda dispone de este servicio, un 49% desarrolla un manejo de excretas a campo abierto y un 51% utiliza inodoro conectado a pozo séptico.

▪ **Descripción general del sistema**

De acuerdo al los datos suministrados por UDAPSAB el tipo de alcantarillado es combinado

▪ **La red de alcantarillado**

Actualmente se está ejecutando el catastro de redes del municipio.

9.1 Zona Urbana.

El sistema de alcantarillado del municipio fue construido en los 90 para una proyección de 20 años la entidad encargada de prestar y vigilar el servicio a la comunidad es la Alcaldía, aunque su cobertura es del 95% presenta problemas por tratamiento de aguas y calidad del servicio, acompañado de sistemas de desagües mal instalados y con un mantenimiento deficiente.

El municipio cuenta con un sistema de tratamiento para las aguas residuales construido por la Gobernación de Casanare. Esta planta esta ubicada a unos 500 metros abajo del casco urbano y a unos 50 metros de la vía que conduce de Sácama a la Cabuya. Actualmente el agua residual tratada se vierte a la Quebrada Sacamita. Esta desemboca al Río Casanare a unos 2 Kms aproximadamente y por las condiciones topográficas del sector, no es utilizada el agua de la quebrada para algún fin agrícola o doméstico por parte de la población.



En la actualidad se está ejecutando la optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales municipales, mediante un contrato de obras públicas, el cual ha puesto en funcionamiento la PTAR con los equipos encontrados y se han realizado mejoras al sistema.

9.2 Zona Rural. La zona rural del Municipio no cuenta con sistemas adecuados de alcantarillado. La población en un 49% desarrolla un manejo de excretos a campo abierto y un 51% utiliza inodoro conectado a pozos sépticos. Aunque el Municipio ha tratado de dar soluciones individuales de adecuaciones sanitarias, hasta ahora no se les ha dado un uso adecuado.

El municipio establecerá un proyecto para gestionar ante el gobierno departamental el desarrollo de un diagnóstico con el que se identifique, plantee y ejecute una alternativa de solución para asegurar el normal funcionamiento de la planta. CORPORINOQUIA brindará apoyo en la gestión del proyecto en mención. Teniendo en cuenta que se encuentra pendiente la legalización del vertimiento de agua residual doméstica del Municipio, éste tramitará dicha solicitud ante CORPORINOQUIA.

10. ALCANTARILLADO PLUVIAL

El Municipio se encuentra gestionando el proyecto de construcción del alcantarillado pluvial, con el fin de impedir la mezcla de aguas lluvias con las provenientes del alcantarillado sanitario. CORPORINOQUIA brindará apoyo en la gestión de dicho proyecto ante la Gobernación de Casanare.

11. SISTEMA DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

Municipio de Sácama se encuentra en la ejecución de obras tendientes a dar cumplimiento de los requerimientos hechos por CORPORINOQUIA, relacionados con la infraestructura del relleno sanitario, específicamente de la caseta de acopio y vigilancia, el cerramiento de las instalaciones y la adecuación de los canales perimetrales de agua lluvia. Se había requerido la construcción de los canales en concreto, pero el municipio manifiesta que tiene inconvenientes de tipo presupuestal, por lo que CORPORINOQUIA no ve inconvenientes en que se adecuen técnicamente con otro material impermeabilizante que sea más económico para el Municipio.

Teniendo en cuenta que se encuentra pendiente la instalación de la red piezométrica del relleno sanitario, CORPORINOQUIA realizará una visita y análisis técnico para asesorar al Municipio con relación a la ubicación estratégica de dicha red; y de esta manera dar cumplimiento a todos los lineamientos propuestos



dentro del Plan de Manejo Ambiental del relleno sanitario, a partir de los cuales se otorgó la Licencia Ambiental respectiva. Con relación a esto último, se resalta que el Municipio no cuenta con el documento del Plan de Manejo Ambiental, por lo cual CORPORINOQUIA le remitirá copia del mismo para que se tengan en cuenta para la operación del relleno sanitario y en la contratación de otras obras a que haya lugar para el cumplimiento de las actividades de manejo ambiental planteadas.

Se cuenta con Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), el cual, será implementado por el Alcalde Municipal, previa remisión del mismo por parte de CORPORINOQUIA, para su aprobación y remisión del respectivo Acto Administrativo a CORPORINOQUIA.

El Municipio ha adelantado campañas de sensibilización sobre el manejo de los residuos sólidos a nivel educativo, con apoyo de la gobernación de Casanare y el Colegio técnico-agropecuaria Antonio Nariño pero es necesario que se refuerce la socialización a nivel comunitario de esta actividad.

11.1 En el área urbana

El Servicio prestado para recolección de Servicios se realiza en una Volqueta los días martes y viernes en un horario de 8:00 a 11:00a.m, con una cobertura del 100 % en el área urbana, la disposición final de los residuos biodegradables y no biodegradables es a Cielo abierto. No existe cultura de reciclaje para la separación de residuos y tratamiento según tipo. El Botadero actual no cumple con las normas para la disposición final de basuras y es un lote en donde se dejan las basuras de todo tipo a cielo abierto, generando graves problemas ambientales; contaminación visual, por olores, de aguas subterráneas y alta presencia de vectores. Se localiza fuera del perímetro urbano.

Aun así hay sectores del Casco Urbano en donde la disposición final de residuos biodegradables y no biodegradables es el medio ambiente (en los barrancos o solares), las vías o realizan otro tipo de tratamiento artesanal para los plásticos como enterrarlos o quemarlos.

11.2 En el área rural

Se detecto el grave problema ambiental por inadecuado manejo de residuos sólidos biodegradables y no biodegradables; que se está presentando en todo el Sector Rural del Municipio de Sáccama, Resguardo Indígena, Tablón y Mundo Nuevo.

En estas zonas no se realiza un adecuado tratamiento de basuras, ni tampoco se ha capacitado y/o dotado con las adecuadas técnicas a la población para hacerlo. Se encontró que las familias disponen como lugar final de sus basuras



biodegradables los cultivos, el medio ambiente (ríos, quebradas, barrancos, vías) o se las dan como alimento a los animales.

En cuanto a las basuras no biodegradables en un 55% las queman, en un 24% las dejan en el medio ambiente, sumado nos indica que el 79% de las viviendas están generando contaminación visual y por olores en el entorno. El 14% las utiliza como combustible para generar candela en el horno de leña y el 7% únicamente las entierra.

12. DIAGNÓSTICO DEL ESPACIO PÚBLICO.

Las basuras del casco urbano la recogen cuatro operarios que utilizan una volqueta con su correspondiente conductor los días martes y viernes, haciendo dos viajes por día. Un sexto trabajador tapas las basuras cuando llegan al relleno sanitario, ubicado en la Sabana de Muneque, vereda Guivarín y construido en 2006. El servicio lo presta la alcaldía municipal y se paga de acuerdo al estrato, así: estrato uno, \$1000oo; estrato dos, \$1.100oo; estrato tres, \$1.200oo.

En el sector rural se arrojan las basuras a campo abierto en los alrededores de la casa, esto lo hace un 60% de las veredas el otro 40% restante las queman o entierran. El 80% de las basuras que se producen son orgánicas sirviendo esto como abono o como lavaza para los animales en algunos casos, solo un 20% corresponde a desechos inorgánicos.

13. DIAGNÓSTICO DE COMUNICACIÓN.

Los únicos medios de comunicación con que se cuentan en el municipio son: televisión, teléfono y transporte. Debido a su ubicación y condiciones aisladas no llega el periódico, y el servicio de radio es muy precario, ni siquiera los hay local, sería muy importante para el desarrollo del municipio crear estos dos servicios.

13.1 Telefonía. Sector Urbano y Rural.

En el municipio de Sácama hay señal de celular de la empresa COMCEL desde el año 2007 con cobertura en el casco urbano y en ciertos puntos de las diferentes veredas. Hay 20 líneas residenciales de telefonía de la Empresa Telecom, la cual no está funcionando. Hay Internet en el Instituto, que se presta a la comunidad, en la alcaldía y en COMPARTEL. En la vereda Macueque hay dos puntos de Internet en el centro educativo.



13.2 Televisión. Sector Urbano y Rural.

El servicio de televisión del área urbana es por cable, lo prestan particulares por suscripción y se cobra 6000 mensuales por punto, con cinco canales. Hay el servicio de Direct TV con costo elevado lo que imposibilita mayor número de afiliado.

14. TRANSPORTE.

Sácama es uno de los 19 municipios de Casanare y está enclavado en la cordillera oriental, en la vertiente orinocense. Tiene una extensión de 291 kilómetros cuadrados, una población de 1.900 habitantes de acuerdo al censo de 2005 y se registra en categoría sexta.

Dista de la capital departamental 6 horas, mediante una vía que en el tramo Marginal se halla en buenas condiciones pero que de La Cabuya, sobre el río Casanare, hasta el área urbana del municipio la vía, de 56 kilómetros, se halla en pésimo estado. De Paz de Ariporo, que bien puede ser considerado el centro de la Zona Norte y con quien Sácama mantiene buenas relaciones comerciales y de prestación de variados servicios, lo separan 62 kilómetros, mientras que de Tame, importante ciudad Araucana, la distancia es de 90 de los cuales pavimentados hay 56 kilómetros. Hacia arriba, tiene al municipio casanareño de las Salinas, en la frontera con Boyacá, al tiempo que Duitama, con la que registra también vínculos importantes, se encuentra a 7 horas.

Es importante anotar que el tiempo que gasta la comunicación con Tame y Paz de Ariporo, epicentros de actividades variadas de los sacameños, se debe a las condiciones de la carretera La Cabuya – Sácama. En efecto, esta vía que bordea al río Casanare, tiene apenas 36 kilómetros, pero en mal estado, lo que prolonga el tiempo de viaje a dichos municipios que en condiciones normales no excedería de 20 minutos y que en este caso se cubre en 1 hora y 30 minutos aproximadamente.

Meter a Degrero – Teislandia- Paz de Ariporo. Que al menos pavimenten 10 kilómetros años.

Por eso cualquier planteamiento serio que se haga sobre el progreso del municipio pasa por habilitar la carretera La Cabuya – Sácama. Este es el eje de la vida local, de integración con sus veredas, pero lo es también de articulación con Boyacá y Arauca. La vía por el lado de Boyacá nos conduce a los mercados de Bogotá, mientras la vía a Tame nos acerca gratamente a Venezuela, abriéndonos posibilidades insospechadas con el vecino país.



Teniendo en cuenta la ubicación del Municipio, el servicio de transporte para desplazarse entre veredas y hacia otros municipios es aceptable. La construcción de la vía Socha - Tame ha favorecido a la población en este sentido ya que existen 4-5 líneas diarias de transporte que continuamente comunican a la capital de la República con el Departamento de Arauca. El mal estado de la vía ha servido únicamente como obstáculo para incrementar el flujo de vehículos; en ocasiones, por derrumbes y agrietamientos de la vía el Municipio ha llegado a quedar totalmente incomunicado y aislado del resto del país.

Es importante realizar el respectivo estudio de impacto ambiental de esta obra y llevar a efecto un programa de mantenimiento y adecuación de esta imprescindible vía. Se tenía previsto la pavimentación de un buen tramo, pero por la falta de una política coordinada entre los Departamentos de Boyacá y Casanare se encuentra pavimentado únicamente hasta el territorio de Arauca y 4 kilómetros que atraviesa la vereda la Colorada.

El municipio de sácama cuenta 10 calles de las cuales hay pavimentadas 4. De las cuatro carreras, dos están pavimentadas.

La Vía Ruta de los Libertadores constituye el eje central de Sácama y lo comunica con los municipios de Socha, Paz de Río, Belén, Cerinza, Santa Rosa y Duitama en el departamento de Boyacá. Diariamente hay servicio de la Gacela que tiene un horario de salida de Duitama a las 4 de la mañana y llega a Sácama entre las once y doce de la mañana. Otra línea sale de Duitama a las dos de la tarde y llega a Sácama a las diez de la noche. Las dos líneas hacen el recorrido hasta el municipio de Tame en el departamento de Arauca. Hay otra línea que comunica a Yopal con la Salina. Y sale de la Salina a las cuatro de la mañana y pasa por Sácama a las seis de la mañana.

Las vías terciarias de Sácama son: Vía Sácama sabana de Muneque, en regular estado. Vía Sácama el África, regular estado; vía Sácama Quebrada Negra, regular estado; vía Sabana Larga al Sinaí, regular estado y vía Degrero la Guaraque, en muy mal estado.

15. PLAZA DE MERCADO.

Ubicada en la carrera 3ª con calle 1ª en el centro. Se encuentra completamente terminada hace alrededor de ocho años.

16. CEMENTERIO URBANO Y RURAL.

El cementerio está ubicado en la carrera 3ª entre calles 1ª y 2ª en el centro.



Presenta la siguiente problemática: No existe una dependencia de la administración municipal que se encargue de la administración del cementerio; el mantenimiento que se le hace, lo realiza la comunidad en jornales esporádicos; existe contaminación por malos olores; por su ubicación en la parte alta del municipio cuando se presentan lluvias y las aguas corren por las calles puede generar enfermedades virosis en la población infantil y adulta, que tenga contacto con esas aguas³. Se hace necesario su traslado el cual no implicaría mucho trabajo con el traslado de tumbas ya que son muy pocas las personas enterradas en este sitio.

17. MATADERO MUNICIPAL.

Está ubicado al lado del barranco de la quebrada San Pascual, en zona de riesgo. Las aguas se vierten sobre ésta quebrada lo cual origina contaminación del recurso hídrico, contaminación visual y ambiental. Hay problemas severos de saneamiento, presencia de aves carroñeras y deterioro del barranco por filtración. Se sacrifican 4 animales semanalmente.

El estado de la construcción es regular; a pesar de que cuenta con servicio de acueducto no reúne los requisitos higiénicos mínimos exigidos por sanidad ambiental, no tiene alcantarillado. Tiene estercolero, pero no lo utilizan, los desechos producto del sacrificio de animales son arrojados a campo abierto ó a la quebrada San Pascual generando contaminación del aire, enfermedades y epidemias.

18. VIVIENDA URBANA Y RURAL.

La vivienda es uno de los indicadores más importantes para determinar la calidad de vida de la población, a través de sus características físicas (calidad en los materiales y servicios), podemos develar la problemática social de un determinado pueblo, con el grado de satisfacción de sus necesidades y de sus condiciones reales existentes.

Realmente no existen características homogéneas en la construcción de la vivienda, pero se puede señalar una tipología arquitectónica popular de la región, muy de acuerdo a las condiciones climáticas de sus pobladores.

Se caracteriza por tener grandes lotes (casalotes), hacia la parte posterior de la vivienda. El tipo de material que se utiliza en éstas construcciones es de acuerdo al presupuesto del propietario, siendo muy común, la cubierta en teja de Eternit o

³ FUENTE: Saneamiento Básico Alcaldía Sácamá 2000



zinc; pisos en cemento afinado y/o madera; paredes en bloque o ladrillo; ajustándose en algunos casos al desarrollo urbano del municipio.

La vivienda rural está fabricada con materiales de la región, donde predomina el “rancho”, cuya caracterización es la cubierta en teja de Zinc o palma; piso en cemento o en tierra; paredes en madera, adobe y en menor escala el bloque; debido a las dificultades de acarreo y transporte de los materiales, donde reciben un incremento considerable.

Hay un alto porcentaje de viviendas ocupadas por los propietarios, mientras que en menor grado son habitadas por arrendatarios.

19. DIAGNÓSTICO AGROPECUARIO

19.1 La Economía de Sácama.

La población vive de la ganadería y la agricultura. Sácama registra 333 predios y la extensión promedio está entre 25 y 50 hectáreas. Como se puede apreciar existe una tenencia democrática de la tierra y no impera el latifundio. A pesar de esta tenencia prometedora un 65% de los predios no han sido titulados, asunto que va en contravía de toda lógica económica y que amerita tenerlo en cuenta en esta reunión para que el INCODER se solidarice con los finqueros, agilizando los trámites correspondientes

El número de habitantes por finca en promedio es de cinco personas. Un 35% son niños menores de 10 años, 790 mujeres, 128 ancianos y 831 hombres. Es alta la población infantil como grande debe ser nuestra preocupación por hacerle la vida grata a estos párvulos.

El 90% de los propietarios de finca tienen casas en el pueblo. El resto de la población que no deriva sus ingresos de la producción agropecuaria tiene otras actividades como las comerciales, de servicios (restaurantes, cafeterías, hoteles). Se calcula que existen 50 establecimientos entre comerciales y de servicios, de los cuales dependen unas 250 personas.

Es muy elocuente los resultados de una reunión de desplazados y mujeres cabezas de familias cuyo promedio de hijos es de 4 a 5; que al preguntárseles de donde provenían sus ingresos el 90% manifestó que del rebusque. Entendiendo este término como lavado de ropa a policías, trabajos esporádicos en fincas, servicio doméstico, cuidando casas y otras actividades menores. Como se puede



DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SÁCAMA
CONCEJO MUNICIPAL

colegir, el nivel de los ingresos, dada estas circunstancias, es muy precario, lo cual agudiza los problemas de pobreza.

Sin embargo, está misma población está completamente sisbenizada y el 100% recibe los servicios de salud. Sus hijos menores reciben su desayuno escolar y todos van a la escuela. A pesar de estos logros que debemos resaltar hay carencia de viviendas para las familias aludidas, las que viven arrimadas donde familiares o en arriendo.

El hato ganadero asciende a 3.200 cabezas y es de doble propósito, leche y carne. Sin embargo, la leche se pierde cuando se ordeña, por la inexistencia de canales de comercialización, a pesar de tener cerca a Coléctame. Pero es prácticamente imposible trasladar la leche a Tame por el pésimo estado de la carretera, a pesar de que no hay más de 90.....o pasterizar fortaleciendo las cooperativas lecheras. Se producen 1000 litros diarios. Kilómetros entre Sácama y este municipio.

Es una fuente de ingresos que se está desperdiciando, por eso se hace énfasis en la vía Sácama la Cabuya que por fortuna el ingeniero Raúl Flórez incluyó en su programa de gobierno. Dice al respecto el Ingeniero Raúl: Se descentralizará la maquinaria del Departamento creando tres Distritos, uno en el sur.....uno en el norte ubicado en el municipio de Paz de Ariporo y uno en el centro del departamento. Se gestionará conjuntamente con el gobierno de Boyacá, el gobierno nacional y nuestro senador la finalización de la carretera que une Hato Corozal – Sácama – Socha – paz del Río – Belén – Cerinza – Santa Rosa de Vitervo – Duitama. En verdad Sácama esta interesado en que se comience a concretar dicha gestión, pero necesitamos también saber cuanto piensa invertir en esta vía el departamento de Casanare.

El hato ganadero del municipio se levanta sobre 291000 hectáreas de terrenos, de los cuales el 40% lo constituyen praderas y el 60% restante bosques. Las investigaciones realizadas por la propia secretaria de agricultura del departamento y el centro provincial con sede en Yopal dan cuenta de una capacidad de carga al límite. Es decir, se necesita que con prontitud cambien los paradigma de alimentación del ganado con pastos con niveles más alto de valor proteínico que en menos áreas puedan resistir la misma cantidad de ganado por un lado, mientras que por otro se requiere mejorar la raza para que pueda generar mayores ingresos a los productores.

Todo lo anterior conlleva a la formulación y apoyo de un programa ganadero que contemple mejoramiento genético y de pradera, que aumente la rentabilidad de las explotaciones ganaderas. Es evidente que lo anterior requiere la triple alianza del departamento, el municipio y los productores, especialmente lo que hace relación al fomento a través del crédito oportuno y la asistencia técnica. Apoyo dado por el



departamento donde nos comprometemos a desarrollarlo con criterio técnico la asignación de recursos de créditos, por intermedio del Fondo Agropecuario Municipal. Los recursos de este fondo que provienen de las transferencias que hace el IFC deben aumentarse al nivel de exigencia del programa ganadero.

En cuanto a la carne Sácama envía mensualmente unas 40 reses a Bogotá por la vía Duitama – Tunja. Este mercado anual para los ganaderos del municipio representa 40 millones de pesos. Pero es útil señalar que los ganaderos pierden en el mismo tiempo millones de pesos por no comercializar la carne, en canal; a la vez no utilizar los cueros, huesos, cachos y otros. Esta situación se da dentro de un contexto: la ganadería casanareña necesita modernizarse y debe ser tratada como una cadena agroindustrial. Se requiere un frigorífico en Paz de Ariporo.

La actividad agrícola es limitada. Sin embargo se produce el pan coger como maíz, yuca, plátano. En cuanto a actividades agrícolas y pecuarias de importancia comercial se resaltan intentos significativos de avance en la productividad y competitividad de ciertos productos que necesitan mayor apoyo del conjunto de los niveles del Estado.

La actividad maderera constituyó en una época una actividad rentable para los propietarios de predios con significativas masas boscosas. Lo comerciantes de madera compraban los bosques y sin ningún miramiento talaban indiscriminadamente. Esta práctica se convirtió en un problema para la población municipal, porque era ya evidente la disminución del recurso hídrico y la aparición de la erosión. Las campañas ambientales han dado resultado en el municipio, pero a la vez es evidente que queda muy poco por talar. Se calcula que el 70% de los antiguos bosques de Sácama fueron talados y se nota cierta conciencia de al menos mantener ese 30% restante, como única alternativa de retener el agua en el río Casanare y en 8 quebradas más. El 100% del bosque nativo está intervenido.

Recientemente ha crecido la preocupación por reforestar y evitar las quemas y contamos para eso con el apoyo de la población y del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sácama que ha venido desarrollando una intensa campañas a favor del medio ambiente, especialmente contra las quemas incontrolables y la tala de bosques.

Estos antiguos propietarios de bosques hoy buscan alternativas diferentes, teniendo en cuenta la vocación de nuestros suelos. En efecto, existen cultivos comerciales que pueden ser la redención del municipio si se apoya al agricultor. Cultivos como los siguientes:

19.1.1 Caña.



De caña hay 12 hectáreas sembradas; 6 de ellas están en plena producción y 6 llevan dos meses de haber sido sembradas; las semillas utilizadas son la variedad Puerto Rico, República Dominicana y PTJ. Hay 8 hectáreas de tierras preparada para la siembra pero no tienen semillas por falta de recursos lo que sería una buena propuesta de apoyo para el gobierno departamental.

Ellos tienen dos trapiches diesel; uno en buen estado y el otro en regulares condiciones. Hay que cambiar toda la enjalcada, moldes metálicos, porque están en pésimas condiciones. Son 12 socios y se agruparon en una asociación llamada Agro procesado las Coloradas. Sacan dos toneladas mensuales de panela en grano, polvorizada y miel. Toda la producción se vende en Yopal. De todas maneras la infraestructura productiva es precaria.

19.1.2 Café.

En cuanto al café se tienen 10 hectáreas en producción y 23 hectáreas de 6 meses para un total de 33 hectáreas y tienen proyectados sembrar 24 de la variedad Colombia. Están los semilleros listos. Sacan 5 toneladas por cosechas, las cuales se envían a Támara – una parte -cuya cooperativa de caficultores compra el grano para el procesamiento. Son 45 socios activos.

El café es orgánico recibe un incentivo. Existe una asociación de bachilleres – ABASAC- que empaqueta el café dándole valor agregado.

19.1.3 Cacao.

El cacao registra 3 hectáreas sembradas y tienen 14 meses ubicadas en la vereda la Casirva. Tienen proyectado sembrar 9 hectáreas más. La asociación de cacaoteros la integran 9 socios, antes se dedicaban a explorar la lata de Bosques. Algunos son dueños de terrenos que tuvieron que acudir a la siembra de estos cultivos, al acabarse el bosque. Hay una hectárea en la comunidad indígena y otra en la vereda Sabanalarga.

19.1.4 Piscicultura.

Hay 13 socios de piscicultura que tienen 6 estanques con agua corrida. Cada estanque es de 25 x 50. Cada pozo tiene capacidad para 10.000 alevinos. Actualmente se subutilizan porque se están sembrando 10.000 cada seis meses, es decir usan un solo pozo, por falta de recursos. Cada 6 meses sacan de 2.5 a 3 toneladas de carne de pescado y la venden en Bogotá. Cuando las venden vuelven a sembrar. Son propietarios de las tierras y de los estanques. Los ha financiado la gobernación. Tienen construidos 2 mesones para arreglar el pescado.



Es importante apoyar estos programas con créditos, con canales de comercialización, o cualquier otro tipo de incentivo. Si no es así ¿de que va a vivir la gente?

A la par se tienen otras alternativas muy importantes en materia productiva, como las siguientes: Cultivos de mora, maracuyá, lulo, tomate de árbol, papaya y mandarina. Criaderos de trucha, tilapia y cachama. Huertas caseras.

Se trata de formular los proyectos, si hay alguna señal de apoyo, para iniciar una economía que será redentora para la población de Sácama.

El gran programa productivo del municipio sería impulsar la creación de granjas con ganadería, piscicultura, caña, café, cacao, frutales y verduras con mercados en Yopal y Bogotá. Este programa debe tener asegurado créditos, asistencia técnica y comercialización y se puede realizar de manera continua a cuatro años, de tal suerte que al final del mandato hayan cambiados significativamente la situación del ingreso. No hay que olvidar que la consistencia de un programa de tal magnitud requiere, si las cosas marchan bien, de más tiempo, se debe trabajar bajo un escenario de 10 años.

CAPITULO 4

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

¿Como se evalúa?

- Diseñando unos indicadores.
- El proceso debe dirigirlo la secretaría de planeación, como coordinadora de las demás unidades administrativa en la ejecución y seguimiento y evaluación.
- Rendición pública de cuenta anualmente.

¿Quien evalúa?

- Las juntas comunales de barrios y veredas.
- El Consejo Territorial de Planeación.
- Los veedores ciudadanos.
- La secretaría de planeación del municipio.

¿Cuando se evalúa?



Anualmente habrá la rendición de cuentas. En el primer trimestre del segundo y tercer año de vigencia de éste Plan.

CAPITULO 5

MARCO ESTRATÉGICO

Una Orientación Estratégica Común.

En el ejercicio de planificación se han identificado las prioridades del plan de desarrollo y se busca con esta denominación concitar el interés de todos, como un gran Reto, para al unísono trabajar por mejorar las condiciones de existencia. Hoy la Planificación es menos sectorial, se aspira antes que nada la integralidad de las acciones, procurando que sean sistémicas y prospectivas.

Los Retos del Plan de Desarrollo de Sácama 2008 – 2011 tienen un direccionamiento estratégico que les permite coincidir con los retos planteados en el Documento Plan de Desarrollo Departamental Pensando en Todos, en la búsqueda de la equidad, la inclusión, las alianzas, la convivencia y la gobernabilidad.

Se trata de buscar la mejor articulación entre las líneas de desarrollo estratégico del departamento y del municipio de Sácama, para que se marche con la misma orientación estratégica, lo cual permite ajustar con mayor facilidad las estrategias, objetivos, metas, operaciones y acciones, componentes determinantes en la ejecución de los respectivos planes de desarrollo.

Se pretende concertar con el gobierno seccional las funciones de complementariedad hacia los municipios. Funciones que deben ser desarrolladas en franca concertación con los municipios, sobre la base, para el caso de Sácama de una Agenda Común.

SECTOR EDUCACIÓN

PROGRAMA: UNA MEJOR CALIDAD EN LA EDUCACION.

La capacitación de docentes junto con la infraestructura educativa, los espacios pedagógicos y deportivos, la dotación en muebles, materiales, equipos de cómputo, internet, medios audiovisuales, implementación de laboratorios,



**DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SACAMA
CONCEJO MUNICIPAL**

bienestar social (restaurantes y tiendas escolares), etc., conforman, en su conjunto, los factores fundamentales del desarrollo y calidad de la educación.

Debido a la insuficiencia de recursos financieros del municipio para la implementación del crédito educativo superior requiere de la vinculación directa del sector departamental a través del Fondo de crédito educativo para estudios superiores, con el ICETEX.

OBJETIVO:

Capacitar el cuerpo docente del municipio a través de convenios interadministrativos con el departamento y la nación encaminando el sector a obtener una educación con excelencia.

METAS:

Poner a disposición de la comunidad educativa (estudiantes) las herramientas necesarias para Alcanzar un mejor nivel de aprendizaje a través de la investigación y la implementación de nuevas metodologías de estudio.

SUBPROGRAMA:

 ADQUISICION, DOTACION MATERIAL EDUCATIVO Y TECNOLOGICO.

Proyectos:

1. Adquisición y suministro de material educativo ayudas audiovisuales, material educativo virtual y operación del sistema Internet.

SUBPROGRAMA:

 INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR.

Proyectos:

1. Estudios, diseño y construcción infraestructura propia del sector.
2. Ampliación, remodelación, adecuación, Construcción y mantenimiento de la infraestructura educativa.

SUBPROGRAMA:

 PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Proyectos:

1. Pago servicios públicos instituciones educativas

SUBPROGRAMA:

 PERMENENCIA Y RETENCION ESCOLAR



Proyectos:

- 1) Implementación y operación del sistema de transporte educativo
- 2) Implementación y operación del servicio de restaurante escolar
- 3) Apoyo a los programas de educación formal y no formal

SECTOR SALUD

PROGRAMA: UN PUEBLO SANO UN PUEBLO EMPRENDEDOR.

Es un objetivo fundamental sostener los niveles de cobertura del régimen subsidiado del pueblo Sacameño de la población de los niveles uno, dos y tres del SISBEN con mejores servicios, garantizar la correcta focalización de los subsidios en salud y promover la afiliación del régimen contributivo.

Le corresponde al municipio formular, evaluar y ejecutar los planes locales de salud, en concordancia con las políticas y disposiciones del orden nacional y departamental, con el fin de propender por una mejor calidad y cobertura en la prestación de los servicios.

OBJETIVO:

Es definir una política pública en salud que garantice las condiciones para mejorar la salud de la población Sacameña, prolongando la vida y los años de vida libres de enfermedad, promoviendo condiciones y estilos de vida saludables, previniendo y superando los riesgos para la salud, y recuperando o minimizando el daño, entendiendo la salud como un derecho esencial individual, colectivo y comunitario logrado en función de las condiciones de salud, bienestar y calidad de vida, mediante acciones sectoriales e intersectoriales.

META:

Aumentar la cobertura y mejorar la calidad en los servicios de salud a la población del municipio, creando mecanismos que favorezcan la universalidad y la participación social y diseñando e implementando acciones de salud integral y complementaria, con la participación de todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

SUBPROGRAMA:

 ASEGURAMIENTO

Proyectos:



-
1. Continuidad cobertura régimen subsidiado
 2. Ampliación de la cobertura del régimen subsidiado
 3. Interventoría régimen subsidiado

SUBPROGRAMA:

 PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.

Proyectos:

1. La promoción de la salud y la calidad de vida
2. La prevención de los riesgos
3. La recuperación y superación de los daños en la salud
4. La vigilancia en salud y gestión del conocimiento
5. La gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública
6. Acciones de salud para la población vulnerable.

SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE

PROGRAMA: ANCIANOS DE HOY PRESENTE DEL AYER.

La población vulnerable Los ancianos, la niñez, los desplazado, y demás población vulnerable del municipio serán uno de los mayores retos de la actual administración. Propender por su desarrollo integral y mejorar sus condiciones de vida, es deber del estado atender esta comunidad en procura de la equidad.

Para ello se implementará la ampliación de la cobertura y capacidad de cada uno de los hogares comunitarios. Se adelantarán programas de salud y educación y de capacitación tanto para las madres comunitarias como para las familias beneficiarias.

El municipio apoyará y coordinará conjuntamente con la red de solidaridad social, el gobierno departamental y otros organismos del orden nacional, la atención a la población desplazada.

OBJETIVO:

Fortalecer el mejoramiento de las condiciones de vida del adulto mayor.

Apoyar y fortalecer programas relacionados con la población vulnerable, en procura de un mejor bienestar social.

META:

Implementación de tres proyectos productivos para el adulto mayor.



Realización de un evento cultural y lúdico para el adulto mayor.
Adelantar un proyecto productivo para la mujer cabeza de hogar del Municipio de Sacama.
Lograr mejores condiciones de vida y desarrollo integral para la población vulnerable.

SUBPROGRAMA:

 ASISTENCIA INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE.

Proyectos:

1. Apoyo integral a los programas para la mujer Sacameña
2. Atención integral adulto mayor
3. Apoyo a eventos y actividades lúdicas, artísticas-culturales, deportivas-recreativas
4. Apoyo a programas de rehabilitación para niños discapacitados y niños especiales (niños en extremo abandono o niño infractor).
5. Apoyo integral a la población discapacitada del Municipio
6. Atención integral a la población desplazada

SUBPROGRAMA

 FORTALECIMIENTO HOGARES COMUNITARIOS Y SUSTITUTOS.

Proyectos:

1. Apoyo y fortalecimiento a hogares comunitarios y sustitutos del municipio.
2. Asistencia y ampliación programas nutricionales.
3. Estudio, diseño y construcción de infraestructura del sector.

SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE

PROGRAMA: EL DEPORTE ES SALUD PARA SACAMA

El apoyo al deporte Sacameño no estará ausente dentro de las prioridades de la actual administración es por esto que se pretende fortalecer y explotar, los talentos deportistas por lo que es necesario promover y fomentar el desarrollo del deporte y su parte organizacional.

OBJETIVO:

El objetivo para la actual administración con respecto al deporte son el fomento, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos



sociales. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

META:

Organizar un campeonato de fútbol intermunicipal “de alto Casanare”

Implementación del plan deportivo y recreativo del Municipio.

Organizar la practica del deporte a través de un coordinador de deportes del municipio que servirá de enlace con las instituciones del orden departamental y nacional para organizar los eventos deportivos en el municipio de acuerdo con los calendarios previstos por estas instancias.

SUBPROGRAMA:

 FOMENTO Y APOYO AL DEPORTE Y RECREACION.

Proyectos:

1. Apoyo y fortalecimiento a las actividades de recreación y eventos deportivos
2. Implementación de escuelas de formación deportiva.
3. Dotación y adquisición de equipos e implementos para la recreación y el deporte

SUBPROGRAMA:

 INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR.

Proyectos:

1. Estudios y diseño y Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura deportiva y recreacional

SECTOR VIVIENDA

PROGRAMA: UN RANCHO PARA DESACANSAR.

La actual administración es consciente que la vivienda digna es un derecho de todos los ciudadanos. Por consiguiente, su política de vivienda estará dirigida a ofrecer programas de mejoramiento de vivienda, reubicación de los centros poblados de alto riesgo y construcción de vivienda nueva con el apoyo del Departamento y de la Nación.

OBJETIVO:



**DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SACAMA
CONCEJO MUNICIPAL**

Fortalecer los programas de vivienda a través de la cofinanciación con el departamento y la nación.

META:

Adelantar en el periodo de gobierno un programa de cincuenta viviendas nuevas en el Municipio en cofinanciación con el departamento y la nación.

Adelantar un programa de mejoramiento de vivienda en cofinanciación con el gobierno departamental y nacional.

SUBPROGRAMA:

 CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

Proyectos:

- 1) Estudios y diseños propios del sector
- 2) Apoyo a programas de construcción y mejoramiento vivienda urbana y rural
- 3) Reubicación de vivienda población en alto riesgo.

SUBPROGRAMA:

➤ TITULACION PREDIOS URBANOS

Proyectos:

1. Apoyo a los programas de titulación de tierras

SECTOR ESPACIO PÚBLICO Y ORNATO

PROGRAMA: POR UNA MEJOR IMAGEN.

Su uso, cuidado, mantenimiento y apropiación del espacio público debe ser compromiso y responsabilidad de todos los ciudadanos. El ornato y la presentación del municipio es nuestra propia carta de presentación hacia los demás y hacia nosotros mismos.

OBJETIVO:

Tener una ciudad planificada, articulada y funcional, de conformidad con los retos que exige la modernización.

META:



Construir entorno con mejores espacios, durante los cuatro años, para hacer de ellos lugares propicios para el descanso y la recreación pasiva.

SUBPROGRAMA:

 ESPACIO PÚBLICO Y ORNATO.

Proyectos:

- 1) Construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento del espacio público

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

PROGRAMA: EL AGUA UN ORGULLO PARA SACAMA.

La administración municipal, promoverá una política pública que le permita a la comunidad Sacameña la continuidad de seguir disfrutando de los servicios públicos principalmente en lo atinente a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

OBJETIVO:

Fortalecer los servicios públicos domiciliarios en el Municipio de Sácama.

META:

Implementar el montaje y puesta en marcha de la unidad administrativa de servicios públicos domiciliarios.

Implementar el plan maestro de servicios públicos en el Municipio.

Garantizar la prestación de los servicios, durante el cuatrienio.

SUBPROGRAMA:

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LAS AREAS URBANO Y RURAL.

Proyectos:

1. Organización, administración y operación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.
2. Estudios de estratificación socioeconómica.

SUBPROGRAMA:

SANEAMIENTO BASICO PARA EL CAMPO

Proyectos:



1. Construcción de unidades sanitarias sector rural

SUBPROGRAMA:

CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN, ADECUACION Y OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.

Proyectos:

- 1) Construcción, Ampliación, remodelación y mantenimiento de alcantarillados
- 2) Dotación de equipos, suministros de implementos y materiales de laboratorio
- 3) Construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento acueductos
- 4) Mejoramiento sistema de disposición y tratamiento de los residuos sólidos
- 5) Operación y mantenimiento de la maquinaria y equipo del sector.
- 6) Estudios y diseños propios del sector.

SUBPROGRAMA:

SUBSIDIOS DE SERVICIOS PUBLICOS.

Proyectos:

1. Creación y operación del fondo de solidaridad y redistribución del ingreso

SECTOR ENERGIA

PROGRAMA: UN PUEBLO CON ENERGIA

La administración trabajará para lograr el cubrimiento de la totalidad de las veredas del municipio del sistema de energía convencional en cofinanciación con departamento y la nación.

OBJETIVO:

Fortalecer la prestación del servicio de energía en el Municipio.

META:

Lograr, durante los cuatro años llegar al 100% de la comunidad del área rural con el servicio de la energía eléctrica convencional.

SUBPROGRAMA:

ESTUDIOS Y DISEÑOS PROPIOS DEL SECTOR.

Proyectos:

- 1) Estudios y diseños proyectos energéticos

SUBPROGRAMA



**DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SACAMA
CONCEJO MUNICIPAL**

CONSTRUCCION AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ENERGETICO DEL MUNICIPIO.

Proyectos:

- 2) Construcción, Ampliación, remodelación y adecuación del sistema energético y alumbrado público.
- 3) Apoyo, adquisición y/o compra materiales y contadores de energía eléctrica

SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

PROGRAMA 1. INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO.

La Sede del Gobierno Municipal necesita de una infraestructura y presentación acorde con su importancia político-administrativa.

OBJETIVO:

Fortalecer la infraestructura del Municipio en lo referente al palacio de gobierno, cementerio, entre otras que facilite las tareas propias de la gerencia pública.

META:

Remodelar las instalaciones del palacio Municipal de tal manera que se ajuste a los retos que exige la prestación de un servicio con eficiencia.

Reubicación del cementerio municipal de conformidad con las normas sanitarias exigidas por la ley.

Reubicar el matadero en las medidas en que las normas expedidas por el invima viabilicen la posibilidad legal y el Departamento y la Nación se vinculen económicamente con el proyecto.

SUBPROGRAMA:

DISEÑO Y CONSTRUCCION EQUIPAMIENTO MUNICIPAL BASICO.

Proyectos:

- 1) **Estudios y diseños para la construcción del equipamiento municipal**
- 2) Construcción ampliación y mantenimiento de la infraestructura propia del municipio
- 3) Gastos operativos coso municipal

SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

PROGRAMA: ATENCION OPORTUNA Y PREVENCION DE DESASTRES



La atención y prevención de desastres es un tema que rebosa de interés para la actual administración, por tal motivo los organismos de socorro del municipio dispondrán de todas las ayudas en las que les sea posible para atender su normal funcionamiento con el fin de que asuman con responsabilidad sus funciones.

OBJETIVO:

Apropiar recursos en la medida que sea posible para dotar los organismos de socorro que hacen presencia en el municipio para que se de un servicio eficaz y oportuno a la comunidad que lo demande.

METAS

Elaboración del plan local de emergencias del Municipio de Sácama.

Adelantar campañas educativas en lo referente a la prevención de desastres.

Fortalecer los organismos de socorro del Municipio de Sácama.

SUBPROGRAMA:

APOYO A ORGANISMOS DE SOCORRO

Proyectos:

- 1) Apoyo y fortalecimiento a organismos de socorro
- 2) Estampilla probombero

SUBPROGRAMA 2:

ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

Proyectos:

- 1) Apoyo, atención y prevención a la población afectada por emergencias y desastres
- 2) Construcción obras de protección de ríos y demás recursos hídricos
- 3) Estudios y diseños para obras propias del sector.

SECTOR JUSTICIA.

PROGRAMA: JUSTICIA Y CONCILIACION PARA TODOS

Para un municipio tan estigmatizado como Sácama por la presencia de grupos armados al margen de la ley, La justicia y la conciliación son temas que tendrán un especial manejo.

OBJETIVO:

Fortalecer el sector justicia y paz como mecanismos de reconciliación ciudadana.

META:



Crear el cargo de comisario de familia y ponerlo en funcionamiento para que asuma el manejo de los conflictos interfamiliares del municipio

SUBPROGRAMA:
JUSTICIA Y CONCILIACION

Proyectos:

- 1) Operación y funcionamiento Inspecciones de Policía y Comisaría de Familia
- 2) Implementación de los Jueces de Paz

SUBPROGRAMA:
SEGURIDAD Y DEFENSA

Proyectos:

- 1) Organización y operación del Fondo de Seguridad y Defensa

DESARROLLO AGROPECUARIO

PROGRAMA: POR UN SACAMA PRODUCTIVO Y COMPETITIVO.

El sector productivo es el eje central alrededor del cual gira el bienestar social. Por consiguiente, una de las mayores preocupaciones de la actual administración es la producción que debe generarse el Municipio en procura de mejorar la calidad de vida de la población, mediante la planeación de programas de desarrollo sostenible, productivos y competitivos buscando afianzar la confianza de la comunidad en las instituciones con procesos grandes justos y productivos.

OBJETIVO:

Desarrollar las cadenas productivas representativas y cultivos con potencial económico en el Municipio de Sáccama, para lograr un desarrollo sostenible, una mayor rentabilidad y productividad del sector agropecuario e industrial con excelente calidad y buenos niveles en la producción, mediante la aplicación de nuevas tecnologías mecanización de tierras, fortalecimiento empresarial y a la asistencia técnica de la oferta alimentaría.

SUBPROGRAMA1: DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL CONSOLIDANDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS PARA LA PRODUCCIÓN Y COMPETITIVIDAD.

OBJETIVO:

Fomentar y fortalecer en todos los eslabones, las cadenas agrícolas de café, cacao, caña, cultivos con potencial económico cómo: maíz, yuca, plátano, y frutales al igual que la cadena ganadera y de especies menores promisorias (psicultura, avicultura, porcicultura, apicultura y ovinocultura) en el Municipio,



implementado tecnologías de producción agropecuaria limpias mediante el acompañamiento continuo y la transferencia tecnológica necesaria.

PROYECTO 1

FOMENTO A LAS CADENAS AGRICOLAS Y PECUARIAS REPRESENTATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SACAMA.

METAS:

- Apoyo para el establecimiento, transferencia de tecnología y mantenimiento de 100 hectáreas de café orgánico.
- Apoyo a la transferencia de tecnología, de 100 hectáreas de café.
- Apoyo al establecimiento transferencia de tecnología y mantenimiento de 80 hectáreas de cacao mediante el sistema agroforestal – cacao, plátano y caucho.
- Apoyo al establecimiento y mantenimiento de cultivos con potencial económico: caña (40 has), y frutales lulo (4 has, tomate de árbol 4 has, mora 4 has y maracuyá 6 has).
- Apoyo a la transferencia tecnológica a la producción ganadera por lo menos a 30 treinta fincas del sistema doble propósito para incrementar el hato ganadero, el establecimiento de cultivos de: pastos mejorados, sivopastoriles, forrajeros y agropecuarios y el servicio de sanidad y mejoramiento genético.
- Apoyo a la implementación del proyecto de desarrollo con ganadería el sistema doble propósito y ceba para PEQUEÑOS PRODUCTORES en conversión del sistema convencional hacia producción ecológica por lo menos a 40 fincas.
- Apoyo al establecimiento de especies menores promisorias: avicultura 20 unidades productivas de gallinas criollas, porcicultura 2 unidades productivas, apicultura 3 apiarios y ovicultura 30 unidades productivas.
- Apoyo a la transferencia de tecnología para el establecimiento de desarrollo integral de 2 proyectos psicolos de carácter asociativo uno de trucha arco iris y otro de cachama.
- Apoyo para el establecimiento de un vivero para la propagación del material vegetal.
- Identificación y puesta en marcha de por lo menos tres alianzas productivas.
- Apoyo para la implementación y puesta n marcha de por lo menos 3 plantas de procesamiento agroindustrial: una planta procesadora de lácteos y una tostadora de café y montaje y puesta de funcionamiento de una planta de suplemento animal.
- Apoyo al proceso de certificación de cellos ecológicos de por lo menos 2 productos.



-
- Realizar por lo menos tres giras técnicas con los productores a diferentes centros de explotación agrícola.

SUBPROGRAMA 2 BASTECIMIENTO DE ALIMENTOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA UNA VIDA SALUDABLE.

OBJETIVO:

Fortalecer la oferta de alimentos al núcleo familiar urbano, rural e indígena en procura que las familias tengan acceso y disponibilidad de alimentos para el autoconsumo, mejorando sus condiciones de vida e igualmente con los excedentes puedan abastecer la demanda alimentaria del Municipio mediante programas de capacitación y apoyo en la provisión de semillas, insumos y asistencia técnica, pero siempre buscando rescatar saberes, usos y costumbres.

PROYECTO 1 APOYO Y ASISTENCIA TECNICA A LA OFERTA ALIMENTARIA

META:

- Apoyo, capacitación y asistencia técnica para la implementación de 250 huertas caceras tanto en el sector urbano, rural e indígena.

SUBPROGRAMA 3 MECANIZACION DE TIERRAS

OBJETIVO:

Regular y optimizar el uso del recurso hídrico en la producción agropecuaria, implementar programas de riego, igualmente mantener la oferta de mecanismos de suelos.

PROYECTO 1 ADECUACION Y HABILITACION DE TIERRAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR PRODUCTIVO.

META:



- Gestión para el diseño, construcción, adecuación e implementación de un distrito de riego y drenaje para lograr el manejo eficiente del recurso hídrico en la vereda de Sabanalarga.
- Apoyo y gestión para la compra de 2 juegos de equipos (arado de sincl, rastra, rastrillo, o pulidor y caballonador) para la maquinaria agrícola.
- Operación, mantenimiento y alquiler de la maquinaria agrícola para la preparación y adecuación de tierras por lo menos al 50% de las explotaciones agropecuarias del municipio en donde las condiciones topográficas lo permitan.

SUBPROGRAMA 4 DESARROLLO EMPRESARIAL.

OBJETIVO:

Ampliar y fortalecer la base empresarial asociativa para conseguir y establecer una alternativa viable a las necesidades de desarrollo económico del Municipio, generando la cultura del emprendimiento, fomentar la inversión en apuestas productivas estratégicas y la creación de nuevas empresas y consolidación de las actuales; promocionar la producción local a partir de la participación de los productores en ferias y ruedas de negocios e implementación del sistema de información de investigación de mercados que facilite su comercialización y mercadeo y fomentar el desarrollo de los sectores productivos mediante el fortalecimiento del FONDO AGROPECUARIO MUNICIPAL y por ende el establecimiento de líneas de crédito para el desarrollo de actividades agropecuarias, comerciales y empresariales.

PROYECTO 1 FOMENTO DE LA CULTURA EMPRESARIAL Y APALANCAMIENTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTORES.

META.

- Apoyo y gestión para la formulación de un plan estratégico para el desarrollo agropecuario del Municipio de Sácamá.
- Apoyo a la creación y puesta en marcha del **CENTRO DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL** para impulsar todas las iniciativas productivas y sistema de información e investigación de mercados.



-
- Acompañar a los gremios y organizaciones de productores en la formulación, evaluación y ejecución de por lo menos 10 proyectos productivos.
 - Fortalecimiento y apoyo a 10 asociaciones u organizaciones de los sectores productivos.
 - Fortalecimiento del FONDO AGROPECUARIO MUNICIPAL para la financiación de por lo menos 60 proyectos productivos.
 - Apoyo a los productores, a la participación de por lo menos a 5 ruedas de negocios realizados por SAGYMA.

SECTOR CULTURA Y TURISMO

PROGRAMA: “UN NUEVO TALENTO PARA MOSTRAR”

Nuestra riqueza cultural y turística requiere ser explotada pero debemos hacerlo sin destruir el ecosistema, vale decir, respetando la naturaleza. La cultura y el turismo Sacameño se promoverán, aprovechando las potencialidades, ventajas comparativas y competitivas del municipio.

OBJETIVO:

Direccionar e impulsar el desarrollo de la actividad cultural y turística, mediante la planeación y el trabajo articulado con el departamento, para que se fomente y promueva el sector de manera integral.

META:

Durante los cuatro 4 años de gobierno:

- Comprar los predios circunvecinos de los nacedores de aguas.
- Prevenir la tala de bosques y fomentar la cultura de la no quema de los bosques.

SUBPROGRAMA:

 RESACTE, Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE LA CULTURA Y EL TURISMO.

Proyectos:

1. Fomento, promoción y divulgación cultural y turística
2. Apoyo a los programas de formación artística, desarrollo cultural y turístico
3. Dotación y adquisición material y equipo culturales.
4. Implementación del plan cultural.

SUBPROGRAMA:



CONSTRUCCION, ADECUACION Y AMPLIACION INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y TURISTICA.

Proyectos:

1. Estudios y diseños Construcción, adecuación y ampliación infraestructura turística y cultural.

SECTOR MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: MEJORES BOSQUES, MEJORES AGUAS.

Los recursos naturales, el medio ambiente y el desarrollo agropecuario tienen un escenario común. Por tanto, propender por el respeto, la protección de nuestros ecosistemas es abogar por un desarrollo sostenible. En otras palabras, es construir futuro.

OBJETIVO:

Rescatar, conservar y potenciar los nacedores de agua y ecosistemas estratégicos del municipio.

META:

Durante los cuatro años de gobierno:

- Comprar los predios circunvecinos de los nacedores de aguas.
- Prevenir la tala de bosques y fomentar la cultura de la no quema de los bosques.

SUBPROGRAMA:

RESCATE, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS.

Proyectos:

2. Conservación, restauración y protección de zonas ambientales estratégicas
3. Recuperación y mantenimiento de cuencas hidrográficas, y reservorios de agua

SUBPROGRAMA:

ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA CONSERVACIÓN DE RESERVAS.

Proyectos:

1. Adquisición y/o compra de terrenos para conservación de reservas naturales.



SECTOR VIAL

PROGRAMA: ABRIENDO CAMINOS

Los caminos son las vías del desarrollo. Por lo anterior, la administración municipal gestionará ante la gobernación para que la apertura y mantenimiento de vías sea un programa continuo; hará que el banco de maquinaria opere eficientemente en todas las vías del área urbana y rural.

OBJETIVO:

Mejorar la interconexión vial urbana y rural para acortar las distancias y facilitar los procesos.

META:

Mejoramiento vía el Degretero La aguaraque a través de la cofinanciación con el departamento y la nación.

Mejoramiento de la vía Sinai y Quebrada Negra.

Apertura de 10 kilómetros de vía nueva.

Pavimentación de vías urbanas (vía principal al colegio – vía frente al hospital) en cofinanciación con el departamento y la nación.

SUBPROGRAMA:

CONSTRUCCIÓN, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL.

Proyectos:

- 1) Estudios y diseños propios del sector
- 2) Ampliación, construcción, adecuación y mantenimiento de vías urbanas y rurales

SUBPROGRAMA:

ADQUISICIÓN MANTENIMIENTO Y DOTACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL SECTOR.

Proyectos:

- 1) Mantenimiento y operación banco de maquinaria y equipo

SECTOR GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

ESTRATEGIA

Racionalizar la gestión administrativa interna mediante la capacitación al personal, reorganización de la estructura organizacional, distribución adecuada y coherente



**DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SACAMA
CONCEJO MUNICIPAL**

de funciones por cargo y por dependencia y evaluación periódica del desempeño del funcionario.

PROGRAMA: DISPUESTOS A SERVIR.

El funcionario público es por excelencia un servidor de la comunidad; su quehacer diario debe estar dirigido al bienestar del ciudadano. Su rectitud y eficiencia no deben ser objeto de discusión alguna, pero su grado de compromiso debe ser directamente proporcional al grado de responsabilidad de sus funciones.

OBJETIVO:

Formar los funcionarios públicos bajo la cultura del servicio, con compromiso social y responsabilidad ante sus actos y ante el ciudadano, aplicando procedimientos adecuados para consolidar una gestión pública eficiente y eficaz. Reorientar la gestión pública buscando convertirla en el mejor aliado del ciudadano para su bienestar.

META:

Lograr que al terminar el cuatrienio la administración municipal sea modelo de gerencia pública.

SUBPROGRAMA:

 REORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

Proyectos:

- 2) Actualización catastral del municipio
- 3) Fortalecimiento de las finanzas municipales.
- 4) Organización y sistematización del archivo institucional
- 5) Capacitación actualización de los servidores públicos

SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA: PARTICIPANDO Y HACIENDO

Teniendo en cuenta que dentro del presente Plan de Desarrollo el ciudadano Sacameño se constituye en el eje central de su interacción, la administración municipal fortalecerá los procesos de la planeación participativa, organizaciones comunales, asociaciones, agremiaciones y el apoyo a los organismos de socorro.



OBJETIVOS:

- Fortalecer la planeación participativa y el apoyo a organismos comunales.
- Apoyar y fortalecer los organismos de socorro.

META:

Lograr una mayor participación de los ciudadanos Sacameños en los procesos de planeación participativa, de desarrollo comunitario y apoyo a los organismos de socorro, en los cuatro años de gobierno.

SUBPROGRAMA:

 FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACION PARTICIPATIVA DEL MUNICIPIO.

Proyectos:

- 1) Capacitación a la comunidad y a los organismos de acción comunal para la participación del sector publico.
- 2) Conformación y fortalecimiento de las veedurías ciudadanas
- 3) Apoyo a las comunidades indígenas

SUBPROGRAMA 2:

DIVULGACION Y ASISTENCIA COMUNITARIA

Proyecto

- 1) Montaje y puesta en marcha de la emisora comunitaria.

PLAN FINANCIERO

Los ingresos del municipio, como es de conocimiento general, dependen de los no tributarios (sistema general de participación). Es así que el municipio para la vigencia del 2008, tiene presupuestado un total de dos mil setecientos un millones ciento setenta y siete mil seiscientos veinticinco pesos de los cuales mil ochocientos cincuenta millones corresponden a recursos provenientes del sistema general de participaciones, quinientos millones de posibles cofinanciaciones y tan solo cincuenta y nueve a recursos propios.

Para las vigencias posteriores hasta el ultimo año de gobierno el comportamiento de los ingresos es el mismo, lo que implica un reto para la actual administración adelantar políticas fiscales que le permitan mejor el comportamiento de los ingresos desde todas sus fuentes para así poder asistir las necesidades del pueblo Sacameño y mostrar un gestión administrativa y financiera fuerte.



DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SÁCAMA
CONCEJO MUNICIPAL

Esto demuestra, de manera contundente, la inaplazable necesidad de estructurar una economía propia de Sácama, fortaleciendo el sector productivo en todas sus líneas, para convertirlo en municipio potencia en agroindustria.

PLAN FINANCIERO 2008-2011				
CONCEPTO	2.008	2009	2010	2011
TOTAL INGRESOS	2.657.438.154	2.790.310.062	2.974.700.565	3.038.435.593
Ingresos Tributarios	59.780.506	62.769.531	65.908.008	69.203.408
Ingresos No Tributarios	2.047.657.648	2.150.040.530	2.257.542.557	2.370.419.685
Sistema General de Participaciones	1.806.350.140	1.896.667.647	1.991.501.029	2.091.076.081
SGP Educación	33.569.524	35.248.000	37.010.400	38.860.920
SGP Alimentación Escolar	6.000.000	6.300.000	6.615.000	6.945.750
SGP Régimen subsidiado	219.473.017	230.446.668	241.969.001	254.067.451
SGP Salud pública	19.565.729	20.544.015	21.571.216	22.649.777
SGP Agua potable y saneamiento básico	385.665.623	404.948.904	425.196.349	446.456.167
SGP Deporte	37.625.914	39.507.210	41.482.570	43.556.699
SGP Cultura	28.219.436	29.630.408	31.111.928	32.667.525
SGP Otros sectores de inversión social	395.072.101	414.825.706	435.566.991	457.345.341
SGP Libre Asignación .	681.158.796	715.216.736	750.977.573	788.526.451
Regalías		0	0	0
Otros ingresos no	241.307.508	253.372.883	266.041.528	279.343.604



DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SACAMA
CONCEJO MUNICIPAL

Tributarios				
Aportes y Cofinanciaciones	500.000.000	525.000.000	551.250.000	578.812.500
Recursos de Capital	50.000.000	52.500.000	100.000.000	20.000.000
Recurso del crédito			100.000.000	
TOTAL GASTOS	2.657.438.154	2.790.310.062	2.974.700.565	3.038.435.593
Gastos de Funcionamiento	454.870.969	477.614.517	501.495.243	526.570.005
Servicio de la Deuda				0
Inversión	2.202.567.185	2.312.695.544	2.473.205.321	2.511.865.588

PLAN PLURIANUAL 2008 - 2011					
FUENTES Y DESTINACION					
En millones de pesos					
DESTINACION	FUENTES				
	TRIBUTARIOS	NO TRIBUTARIOS	R. CAPITAL	R. COFINANC.	TOTALES
2008					
Funcionamiento	59.780.506	395.090.463			454.870.969
Servicios a la deuda					-
Inversión		1.652.567.185	50.000.000	500.000.000	2.202.567.185
TOTAL 2008	59.780.506	2.047.657.648	50.000.000	500.000.000	2.657.438.154
2009					
Funcionamiento	62.769.531	414.844.986			477.614.517
Servicios a la deuda					-
Inversión		1.735.195.544	52.500.000	525.000.000	2.312.695.544
TOTAL 2009	62.769.531	2.150.040.530	-	525.000.000	2.790.310.062
2010					
Funcionamiento	65.908.008	435.587.235			501.495.243
Servicios a la deuda					-
Inversión		1.821.955.321	100.000.000	551.250.000	2.473.205.321
TOTAL 2010	65.908.008	2.257.542.557	-	551.250.000	2.974.700.565
2011					
Funcionamiento	69.203.408	457.366.597			526.570.005
Servicios a la deuda					-
Inversión		1.933.053.088	20.000.000	578.812.500	2.531.865.588
TOTAL 2011	69.203.408	2.390.419.685	-	578.812.500	3.038.435.593



**DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SACAMA
CONCEJO MUNICIPAL**

Dado en el Honorable recinto del Concejo Municipal a los treinta (30) días del mes de mayo del 2008.

Presentado por:

LINDON VARGAS C

Presidente Concejo Municipal

LORENA RODRIGUEZ B

Secretaria Concejo Municipal

Sancionado por:

HERNAN MORA RODRIGUEZ

Alcalde Municipal



*DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SACAMA
CONCEJO MUNICIPAL*
